

LA CARISA Y LA MESA  
CAUSAS POLÍTICAS Y MILITARES DEL ORIGEN DEL  
REINO DE ASTURIAS



Coordinadores

JUAN IGNACIO RUIZ DE LA PEÑA SOLAR

JORGE CAMINO MAYOR

ASOCIACIÓN  
DE AMIGOS DE  
LA CARISA

# LA CARISA Y LA MESA

## CAUSAS POLÍTICAS Y MILITARES DEL ORIGEN DEL REINO DE ASTURIAS

Coordinadores

JUAN IGNACIO RUIZ DE LA PEÑA SOLAR

JORGE CAMINO MAYOR



OVIEDO, 2010

# ÍNDICE

• Presentación	IX
AURELIO MARTÍN GONZÁLEZ Consejero de Medio Rural y Pesca del Principado de Asturias.	
RAMÓN ARGELLES CORDERO Alcalde de Lena.	
• Prólogo	XIII
<i>La montaña habitada.</i> JUACO LÓPEZ ÁLVAREZ	
• Introducción	1
JUAN IGNACIO RUIZ DE LA PEÑA SOLAR	
• Artículos	
JORGE CAMINO MAYOR, YOLANDA VINIEGRA PACHECO Y ROGELIO ESTRADA GARCÍA <i>En las postrimeras montañas contra el sol poniente.</i> <i>Las clausuras de la Cordillera Cantábrica frente a la invasión islámica.</i>	2
Anexo: LUIS CABO PÉREZ <i>Las dataciones radiocarbónicas de El Homón de Faro y El Muro.</i>	30
FRANCISCO RAMOS OLIVER Y FRANCISCO JIMÉNEZ MOYANO <i>Análisis militar de las fortificaciones de El Homón de Faro (La Carisa) y El Muro (La Mesa).</i>	32
JOSÉ AVELINO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ <i>Arqueología tardoantigua en Asturias. Una perspectiva de la organización territorial y del poder en los orígenes del Reino de Asturias.</i>	52
ARMANDO BESGA MARROQUÍN <i>La Asturias de los astures durante los siglos V-VII según las fuentes literarias de la época.</i>	84

• LATE-ANCIENT ARCHAEOLOGY IN ASTURIAS. A PERSPECTIVE OF THE TERRITORIAL ORGANIZATION AND OF THE POWER IN THE ORIGINS OF THE KINGDOM OF ASTURIAS

An archaeological revision of Asturias between the end of the Roman dominance and the Muslim conquest allows to value the territorial arrangement and the existing social hierarchy. The same as in other outlying regions of the Roman world and of the Germanic Kingdom, the populational structure experiences important transformations: the small agglomerates of the civitates survive even with substantial modifications; equally, the villae and other rural establishments last transformed into production places and rural occupation or in churches and cemeteries. Other centers of local power also emerge, as ecclesiae, turres and castella. Also, it is possible to detect the presence of these regional elites through the concealments of weapons and sumptuary goods in caves and tombs. Everything documents the existence of some local, very organized aristocracies and integrated in the production circuits and supraregional commercialization at the time that they maintain a political and fiscal ambiguous relationship with the central Hispanovisigothic powers.

# Arqueología tardoantigua en Asturias. Una perspectiva de la organización territorial y del poder en los orígenes del Reino de Asturias\*

JOSÉ AVELINO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ

*Profesor titular del área de Arqueología. Universidad de Oviedo*



Relieve paleocristiano del sarcófago marmóreo de Itacio. Catedral de Oviedo.

*Una revisión arqueológica de Asturias entre el fin de la dominación romana y la conquista musulmana permite valorar la ordenación territorial y la jerarquización social existente.*

*Al igual que en otras regiones periféricas del mundo romano y de los reinos germánicos, la estructura poblacional experimenta importantes transformaciones: los pequeños aglomerados de las civitates perviven aun con sustanciales modificaciones; igualmente, las villae y otros asentamientos rurales perduran transformados en lugares de producción y ocupación campesina o en iglesias y cementerios.*

*También emergen otros centros de poder local, como ecclesiae, turrets y castella.*

*Además, es posible detectar la presencia de estas élites regionales a través de las ocultaciones de armas y bienes suntuarios en cuevas y sepulturas. Todo ello documenta la existencia de unas aristocracias locales, bien organizadas e integradas en los circuitos de producción y comercialización suprarregional al tiempo que mantienen una ambigua relación política y fiscal con los poderes centrales hispanovisigodos.*

**F**objetivo de esta ponencia es presentar un sucinto panorama de la región asturiana a través del registro arqueológico en el periodo previo al surgimiento del reino de Asturias, para contribuir a comprender mejor los procesos y causas que expliquen sus orígenes. De la amplia temática que abarca el estudio de la época tardoantigua –entre el mundo romano y el altomedieval– abordaremos en esta ocasión tan solo algunos aspectos relacionados con la evolución de los asentamientos poblacionales y la organización territorial que los poderes locales establecieron en la región una vez desarticulado el aparato estatal romano. Con ello pretendemos aportar alguna luz a la situación regional en vísperas de la conquista musulmana y la rebelión astur que puso las bases para el comienzo del reino de Asturias, cuestión en torno a la que gira el tema de este congreso, a partir de los singulares hallazgos arqueológicos de las defensas del Homón de Faro en la vía de La Carisa y El Muro de la vía de La Mesa.

Las fuentes escritas relatan acontecimientos políticos y militares de la época, al tiempo que silencian casi todo sobre la situación y características de la población, su estructura socioeconómica y su realidad material. Esto ha generado tradicionalmente diversas y opuestas percepciones entre los historiadores, pivotando sobre el mayor o menor grado de integración en el dominio romano y visigodo o sobre la participación o no de la nobleza goda en el origen del reino astur, con la trascendencia que ello habría de suponer en la formulación del concepto mismo de “Reconquista” y el origen del reino astur<sup>1</sup>.

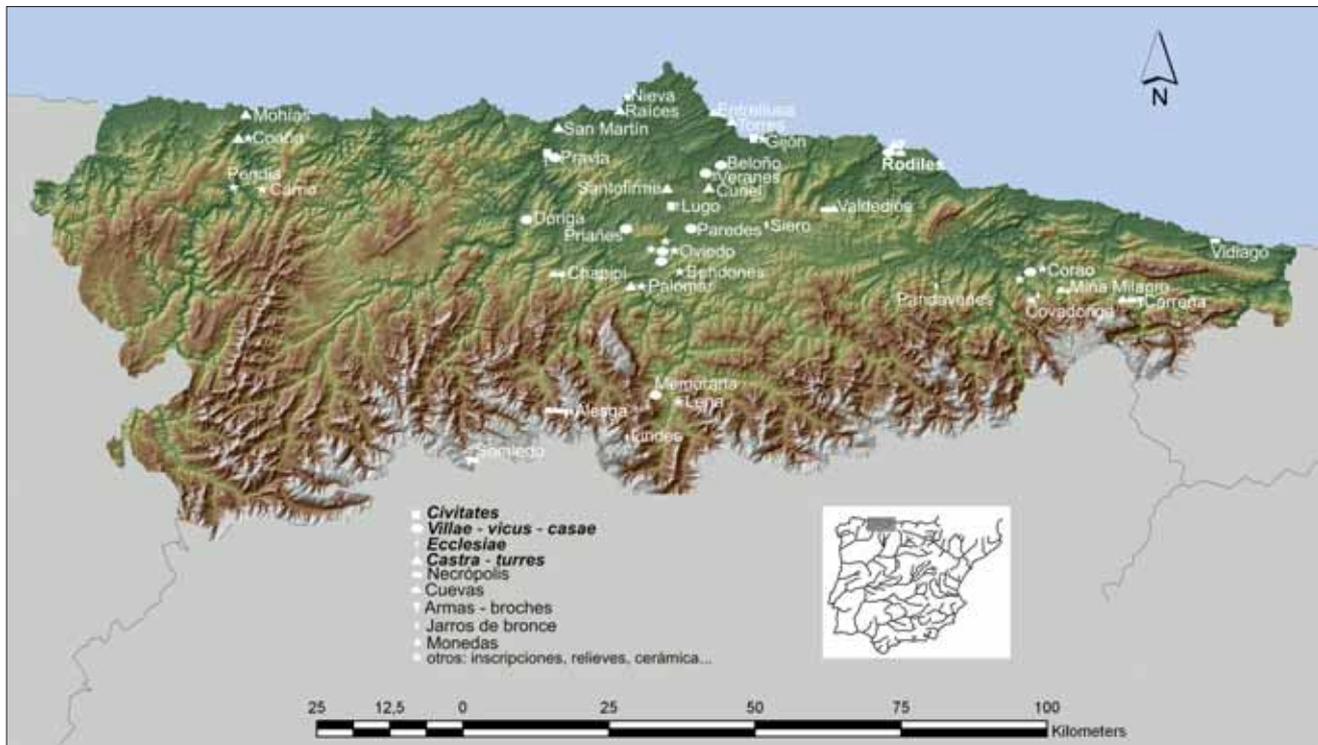
El registro arqueológico adolecía entonces de una falta de sistematización y contextualización suficientes y necesarias para contribuir a la construcción histórica del periodo entre la Antigüedad y la Edad Media. A pesar de los importantes hallazgos de época romana y visigoda que se habían ido produciendo desde el siglo XIX a mediados del XX (p.e. en Gijón, Veranes, Puelles, Memorana, Andallón, Paraxuga, Rodiles, etc.), la idea de un supuesto indigenismo ajeno a la romanización animó algunas corrientes interpretativas que minusvaloraban el peso e incidencia del registro arqueológico romano en la región al tiempo que destacaban su excepcionalidad indigenista. Sin embargo, Francisco Diego Santos (1963, 1977, 1979) publicaba una

amplia y completa visión sobre los testimonios arqueológicos y literarios romanos y visigodos en Asturias, dibujando un panorama de plena integración en las estructuras romanas y una situación de la región en época visigoda similar a la de otras zonas del norte peninsular. Igualmente, los estudios de Carmen Fernández Ochoa (1982, etc) mostraban una intensa romanización de la región, que nuevos hallazgos y excavaciones han ido aseverando con claridad y rotundidad. Más recientemente se han ido renovando los conocimientos no sólo con nuevos datos sino también con enfoques e interpretaciones sobre la naturaleza de la estructura social tardoantigua<sup>2</sup>. En este sentido cabe señalar las aportaciones de Luis Menéndez Bueyes (1995-1996, 2001), quien compila y contrasta la información literaria y arqueológica, revisando de manera crítica los postulados tradicionales y abogando por un origen local, de fuerte cuño tardorromano, de la aristocracia que protagoniza el surgimiento del reino de Asturias. Con estas premisas podemos revisar el registro arqueológico de la región en lo referente a los aspectos señalados<sup>3</sup>.

## I. LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN ROMANOS: CRISIS Y TRANSFORMACIONES TARDOANTIGUAS

### *Las civitates*

Desde la época flavia a la antoniana (*circa* mediados del siglo I a mediados del siglo III) las gentes trasmontanas (astures, lugones, pésicos) quedaban encuadradas en los territorios administrativos de *civitates* como *Noega*, *Lucus Asturum*, *Flavionavia*, *Paelontium*, *civitas Paesicorum*. Ninguna de ellas constituiría núcleos urbanos compactos dotados de todos los elementos edilicios clásicos, aunque sí contarían con algunos de ellos (termas, edículos...) y sobre todo dispondrían de una morfología diferenciada de los asentamientos rurales (castros), caracterizada por un asentamiento abierto y diseminado, en torno a importantes cruces viarios o fondeaderos costeros, lo que les asimilaría a *vici viarii*, *fora* o *civitates* de las fuentes clásicas. Dentro del actual marco administrativo de Asturias, aunque integrados en diferentes *conventus* romanos pueden añadirse algunos núcleos centralizados más, como algunos castros del sector lucense (Coaña, San



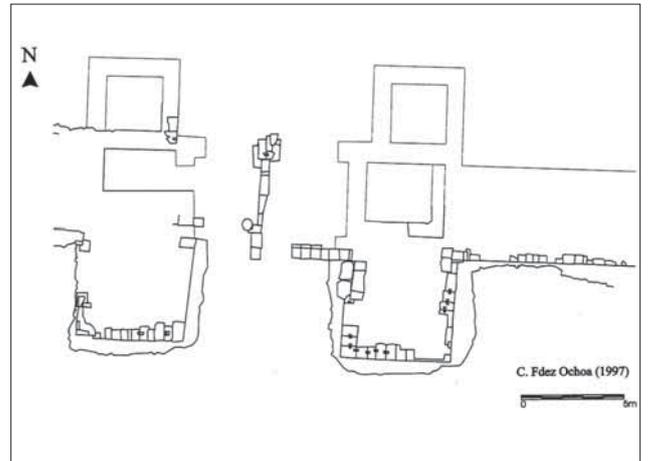
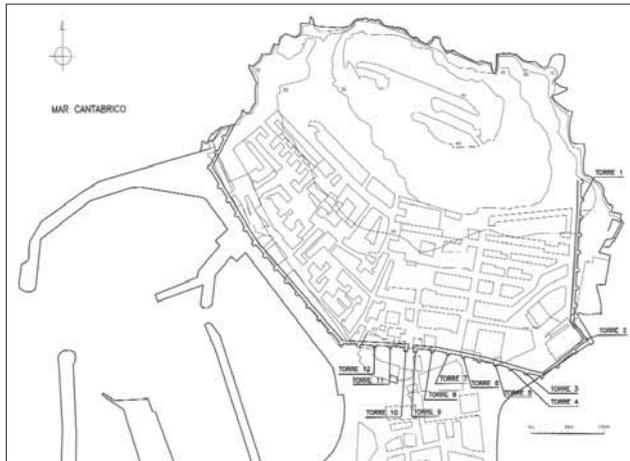
Mapa de Asturias con situación de lugares y hallazgos de época tardoantigua.

Chuis, Chao Samartín) o la *civitas* de *Vadinia* entre los cántabros vadinienses.

En época bajoimperial el aglomerado trasmontano más destacado es Gijón, que experimenta un notable desarrollo urbanístico desde época tetrárquica y a lo largo del siglo IV. Así lo atestigua la erección de un monumental recinto amurallado, además de contar con termas y factoría de salazones, que convertirían a este enclave portuario en una ciudad *de facto* (Fernández Ochoa 1997, Fernández Ochoa y Gil Sendino 2007a). Su carácter de lugar central, con funciones artesanales y de distribución comercial, se ve refrendada por los hallazgos de importaciones de materiales cerámicos, así como por la creación de una densa red de *villae* y otros asentamientos rurales en su entorno (Veranes, Beloño, Tremañes, Jove, etc) (Fernández Ochoa *et al.* 1996).

En la época tardoantigua Gijón será el más destacado núcleo urbano de cierta entidad en la región, a pesar de la recesión y transformación de algunas estructuras. El mismo cinturón amurallado es reformado a comienzos del

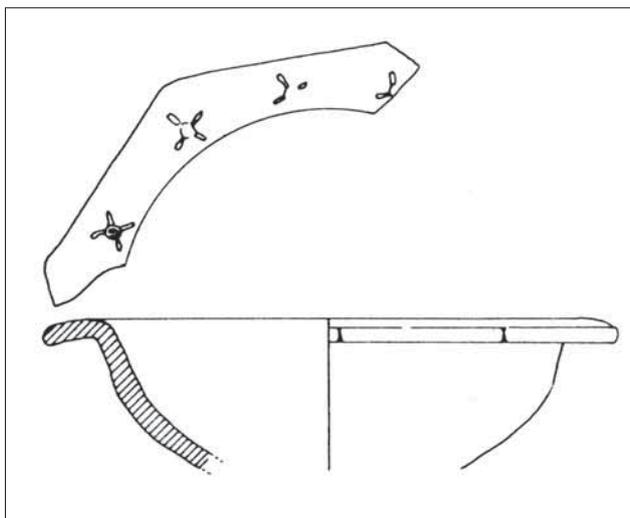
siglo V, obliterando el paso oriental de la puerta bífora y modificando el acceso al adarve desde el cuerpo interior (Fernández Ochoa y Gil Sendino 2007a: 405-408). Las termas y la factoría de salazones parecen haber cesado su actividad en el siglo IV o comienzos del siglo V (Fernández Ochoa, 1994: 1997). Sin embargo en ambas instalaciones se han hallado significativos materiales tardoantiguos. En una estancia ya en desuso de las termas un depósito contenía cerámicas de procedencia foránea, tanto mediterránea (*terra sigillata* africana D, *terra sigillata* focense tardía, ánfora tardorromana tipo I de Cartago, procedente de Antioquía) como atlántica (*terra sigillata* gris gálica tardía), además de imitaciones regionales de las gálicas tardías y otras cerámicas comunes de fabricación regional (Fernández Ochoa *et al.* 1992). En conjunto, la cronología de las piezas se encuentra entre finales del siglo V y mediados del siglo VI. Las características de este depósito muestran dos rasgos sustanciales para contextualizar la ciudad de Gijón en esta época: por una parte, el final del uso balneario de la instalación y su amortización con desechos domésticos que, por otra parte, documentan una actividad comercial de calidad y largo alcance (costas mediterráneas



Gijón en el periodo tardoantiguo: planta del recinto amurallado y detalle de la puerta (Fernández Ochoa y Gil Sendino 2007).

y aquitanas). El hecho de que algunas de esas producciones importadas se encuentren también en algunos castros y villas del interior central astur (Campa Torres, Tremañes, Beloño, Veranes, Paraxuga) parece destacar el papel distribuidor del puerto gijonés (Fernández Ochoa *et al.* 1996).

Incide en similares transformaciones de anteriores espacios urbanos la adaptación de otras estancias de habitación al interior de la muralla del costado oriental para instalar un taller de producción metalúrgica, compuesto por fraguas, hogares y vertederos que han proporcionado también materiales tardoantiguos (Fernández Ochoa 1997: 87 y 265; Fernández Ochoa *et al.* 1996: 157-158).



Cerámica tardoantigua de Gijón (Fernández Ochoa *et al.* 1992).

Del mismo modo, aunque la factoría de salazones no rebasa el siglo IV, entre los depósitos que cubren su amortización se recuperaron tres placas de mármol con decoración vegetal (acantos), sin duda pertenecientes a algún edificio privilegiado, cuya cronología remite igualmente al siglo V (Vidal 2007).

No disponemos aún de documentación arqueológica para los siglos siguientes<sup>4</sup>, si bien la emergencia de Gijón a comienzos del siglo VIII, elegida como sede del gobernador musulmán en Asturias evidencia la perduración de alguna de sus funciones centrales.

De hecho, Gijón parece constituir el principal núcleo trasmontano con rasgos urbanos desde entonces, en detrimento de otros aglomerados secundarios, que apenas proporcionan información arqueológica o literaria de esta época. A falta de nuevos datos, algunos de los conocidos mediante excavaciones dan muestras de declive en sus anteriores funciones, perdurando unos como meros asentamientos rústicos o siendo abandonados otros, si bien esta percepción puede deberse al deficiente estado de conocimientos. Son los casos de las casi ignotas *civitates Paesicorum* o *Paelontium* o de los castros destacados del sector minero, como Coaña, San Chuis y Chao Samartín, que habían sido ya desalojados y tan sólo registrarán reocupaciones posteriores muy parciales. Tan sólo Coaña, con hallazgos cerámicos tardoantiguos (cerámica gris de imitación de las gálicas tardías), podría indicar algún grado de



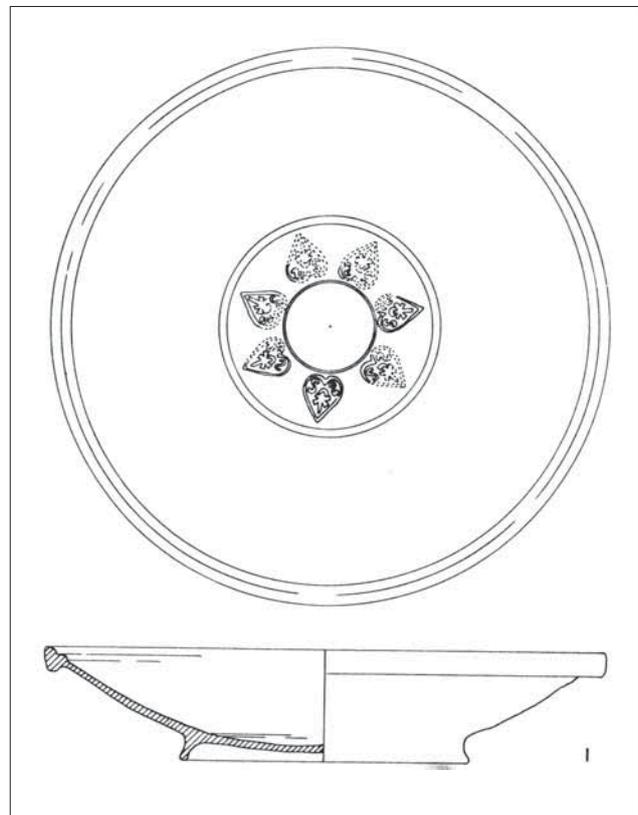
Cerámica gris gálica tardía de Coaña, conservada en el Museo Atqueológico de Asturias (Maya, 1988).

vitalidad y mantenimiento parcial de relaciones con circuitos comerciales de larga distancia.

Por su parte, *Lucus Asturum* cuenta con una documentación arqueológica muy parcial (Fernández Ochoa *et al.* 2001) que tan sólo permite vislumbrar un pequeño sector ocupacional del *vicus* altoimperial, el cual se extendería de forma diseminada por una extensión de unas 50 Ha. Algunos materiales tardorromanos (TSHT, común, objetos metálicos, mosaico, ¿termas?) (*Ibidem*: 87-88, 91; Escortell 1988) permiten suponer su continuidad, aunque las estructuras aparecen ya amortizadas y no se documentan nuevas estructuras constructivas. La situación de la *mansio* de *Luco Astorum* recogida en el Anónimo de Ravena (IV, 45, 320) indica también el mantenimiento de su función viaria en época tardoantigua. Por el contrario, debe desecharse la creencia de que se trataba de una ciudad amurallada, basada en las menciones medievales a la *civitate Lugo...*, a la *porta civitatis* o a la *ecclesiam Sancte Marie de Lugu cum suos muros antiquos*, que más bien deben referirse a las estructuras romanas aún remanentes y reutilizadas para el asiento eclesiástico. A este respecto, reviste especial importancia el hallazgo de un tablero de cancel con talla plana a bisel, mostrando dos bandas similares en las que se representan dos cuadrúpedos afrontados ante un árbol esquematizado. Su estilo y características permiten adscribirlo a un momento tardoantiguo avanzado (siglo VII o VIII) (Olávarri 1993; García de Castro 1995). Apareció reutilizado como cubierta de una tumba de lajas altomedieval (siglos VIII-X), lo cual sugiere la existencia de

una iglesia tardoantigua quizás transformada en la iglesia altomedieval de Santa María de Lugo, a la cual se asociaría la necrópolis coetánea y a la que se refieren los diplomas.

Precisamente la resonancia de *Lucus* en la diplomática altomedieval ovetense, desde el siglo X, como antigua ciu-



Cerámica tardoantigua de Gijón (Fernández Ochoa *et al.* 1992).

dad con su territorio, iglesia y espacio de referencia<sup>5</sup> avala su anterior preeminencia en el entorno, posiblemente como núcleo viario y aglutinador eclesiástico, algo común y frecuente en época tardoantigua<sup>6</sup>, aunque no trascendiera en la época medieval. Posiblemente la elección de Oviedo como centro eclesiástico y político desplazara definitivamente a *Luco*, que quedó relegado a un simple espacio aldeano.

Una situación similar acaece en *Flavionavia*, ya de por sí difícil de interpretar e incluso localizar. La antigua *civitas* se ha situado en el bajo curso del Nalón, hacia Pravia o Santianes, aunque sin argumentos concluyentes (González y Fernández-Valles 1953); sin embargo es posible que más que un núcleo urbano concentrado se tratara de una *civitas* con cabecera polinuclear, diseminada entre los abundantes asentamientos de la desembocadura del Nalón (*villae* o *vici* de La Magdalena la Llera, Santianes, Murias de Ponte, castros de San Martín y Doña Palla...) todos ellos abocados a la ría. A pesar de su opacidad en época antigua, el florecimiento de Pravia como centro de poder en la segunda mitad del siglo VIII, al desplazar aquí la sede regia Silo, sugiere que además de constituir una importante base fundiaria de la aristocracia altomedieval mantenía cierta posición privilegiada en el marco político-administrativo.

El núcleo vadiniense, con el posible *vicus viarius* entre Cangas de Onís y Corao (Gutiérrez y Muñiz 2004), da muestras de cierta vitalidad hasta mediados del siglo V, a juzgar por la epigrafía más tardía, datada por la era consular (Nuño 1999); aunque las evidencias son también muy tenues, constituye un escenario de gran trascendencia en el siglo VIII, donde se configura la rebelión y primer centro de poder astur, lo cual invita a suponer cierta perduración como lugar preeminente hasta entonces.

Así pues, de las diez *civitates* romanas en Asturias documentadas literaria o arqueológicamente (seis en el distrito astur trasmontano, tres en el lucense y una en el cántabro cluniacense) sólo dos muestran alguna evidencia de actividad en tiempos tardoantiguos (Gijón, *Lucus*) y tan sólo indicios posteriores dejan entrever cierta persistencia latente en otras tres (*Flavionavia* y –con reservas– Oviedo y Cangas de Onís). Aunque la base documental es

aún muy precaria y esta percepción puede modificarse con nuevas investigaciones, lo cierto es que los asentamientos que cuentan con un registro arqueológico de mayor calidad (Chao Samartín y Gijón, y en menor medida Oviedo, *Lucus*, Sanchuis y Coaña) permiten afirmar esta tendencia.

Las causas de esta retracción y reestructuración territorial, que afecta de forma generalizada a todo el ámbito imperial, tanto urbano como rural, han sido interpretadas de forma heterogénea. Habitualmente se han atribuido a la crisis que sufre el imperio por las invasiones bárbaras y las sucesivas situaciones conflictivas entre los reinos germánicos; sin embargo pueden observarse factores más complejos y estructurales. Por una parte, la redistribución en la jerarquización territorial, promoviendo unos lugares centrales en detrimento de otros es un fenómeno de más larga duración y que puede apreciarse igualmente en el espacio astur ya desde época bajoimperial. El enclave portuario de Gijón es promovido desde la época tetrárquica, alcanzando unas dotaciones urbanas preeminentes en toda la región cantábrica astur (recinto amurallado monumental, termas públicas, industria salazonera, puerto comercial...), en tanto que otras *civitates* anteriores son desde entonces silenciadas, abandonadas o sin nuevas mejoras y dotaciones. Por otra parte, es evidente que la crisis en el sistema político, administrativo y militar en la primera mitad del siglo V acarrea una serie de rupturas parciales en el sistema productivo, comercial y fiscal en los siglos siguientes. La retracción repercute tanto en el ámbito urbano, en el que se concentra la administración y la redistribución fiscal y comercial, como en el rural, en el que recae la producción agraria. No obstante, los indicadores de producción y comercio (actividades metalúrgicas, importaciones cerámicas, etc.) no desaparecen totalmente, indicando un relativo mantenimiento del sistema económico, no interrumpido totalmente aun bajo la nueva dominación germánica. El sistema estatal en los reinos suevo y visigodo, especialmente la fiscalidad y la gestión de los intercambios, parece haber subsistido, aun dentro de la tendencia recesiva general. En este sentido puede hablarse de sucesivas contracciones y transformaciones más que de una única crisis y ruptura generalizada con la caída del aparato estatal romano, al menos durante



Tablero de cancel de *Lucus Asturum* (Olávarri Goicoechea, 1993).

los siglos V y VI. A lo largo del siglo VII desaparecen algunos de los indicadores arqueológicos anteriores, como las importaciones cerámicas, que pueden atribuirse no sólo a las convulsiones políticas, que indudablemente pudieron afectar a las relaciones comerciales, sino también a los progresivos cambios y adaptaciones en los sistemas productivos de bienes de consumo doméstico, cada vez más tendentes a la producción local, no especializada<sup>7</sup>. Con todo, esto no significa la ruina y decadencia total del sistema productivo y distributivo, sino más bien la crisis de gestión y orientación económica anterior. En el periodo tardoantiguo y altomedieval no desaparece completamente la producción especializada ni la distribución y comercialización de largo alcance, pero no es promovida ni gestio-

nada por los mismos actores; serán ahora nuevas élites, como las eclesiásticas, quienes encargan a talleres especializados locales o exteriores piezas de alta calidad técnica, como el mobiliario litúrgico y equipamiento escultórico de las iglesias (canceles, jarritos, sarcófagos, etc.). O la aristocracia local, quienes no manifiestan mayor interés por la conservación y mantenimiento de las *villae*, con sus termas y mosaicos, pero sí por hacerse con objetos de prestigio (armamento, joyas...) y hacerse enterrar con ellos<sup>8</sup>.

### Las *villae* y otros asentamientos rurales

La ordenación territorial romana precisaba igualmente de una profunda reorganización de los espacios de producción agraria. Así, en los *territoria* de cada *civitas* fueron instalándose establecimientos agrícolas en llanura, *villae*, *vici*, *casae*..., distintos de los asentamientos castreños no sólo en el emplazamiento sino en los sistemas de propiedad y producción agrícola, así como en la morfología constructiva, dotaciones y equipamiento. Desde época altoimperial se documentan ya varios de estos asentamientos en las tierras de algunas *civitates* astures<sup>9</sup>. Por el contrario, en el sector occidental la actividad minera propició el mantenimiento de los asentamientos castreños que, aun con importantes transformaciones, siguieron constituyendo el patrón de ocupación dominante.

La reestructuración territorial bajoimperial afectó profundamente a este modelo. El cese de la minería aurífera generalizó las deserciones de los castros occidentales, mientras que la promoción de centros jerárquicos como Gijón potenció también el incremento de nuevas instalaciones rurales y la dotación de nuevos equipamientos en las existentes<sup>10</sup>. Todas ellas se concentran en el espacio central astur, especialmente en torno a Gijón, en el entorno de Oviedo - *Lucus Asturum* y en el bajo Nalón y Narcea, es decir en el ámbito territorial de las respectivas *civitates* astures.

Sin embargo no todas ellas deben calificarse como *villae* residenciales de la clase más alta de propietarios. Sólo en unas cuantas se han registrado construcciones monumentales, establecimientos termales, mosaicos y mobiliario que avale tal adscripción, como pueden ser



Detalle de mosaico. Veranes (siglos IV-V)

Veranes, Beloño, Puelles o Memorana. El hallazgo de alguno de estos elementos (mosaicos, *hypocausta*...) en asentamientos como Andallón, Baldornón, La Isla, Murias de Ponte, Pumarín o Serín sugiere edificios rurales de cierta entidad, aunque quizás no auténticas *villae*. La calidad edilicia de los *balnea* de Valduno, unido a su situación viaria en la rica vega del Nalón sugiere la existencia de un asentamiento de mayor relieve, quizás un *vicus viarius* o una *mutatio*, como también se insinúa en La Doriga (Estrada 2007b, Camino 2005). Modestas instalaciones agrarias, a modo de granjas, parecen ser las demás, de entre



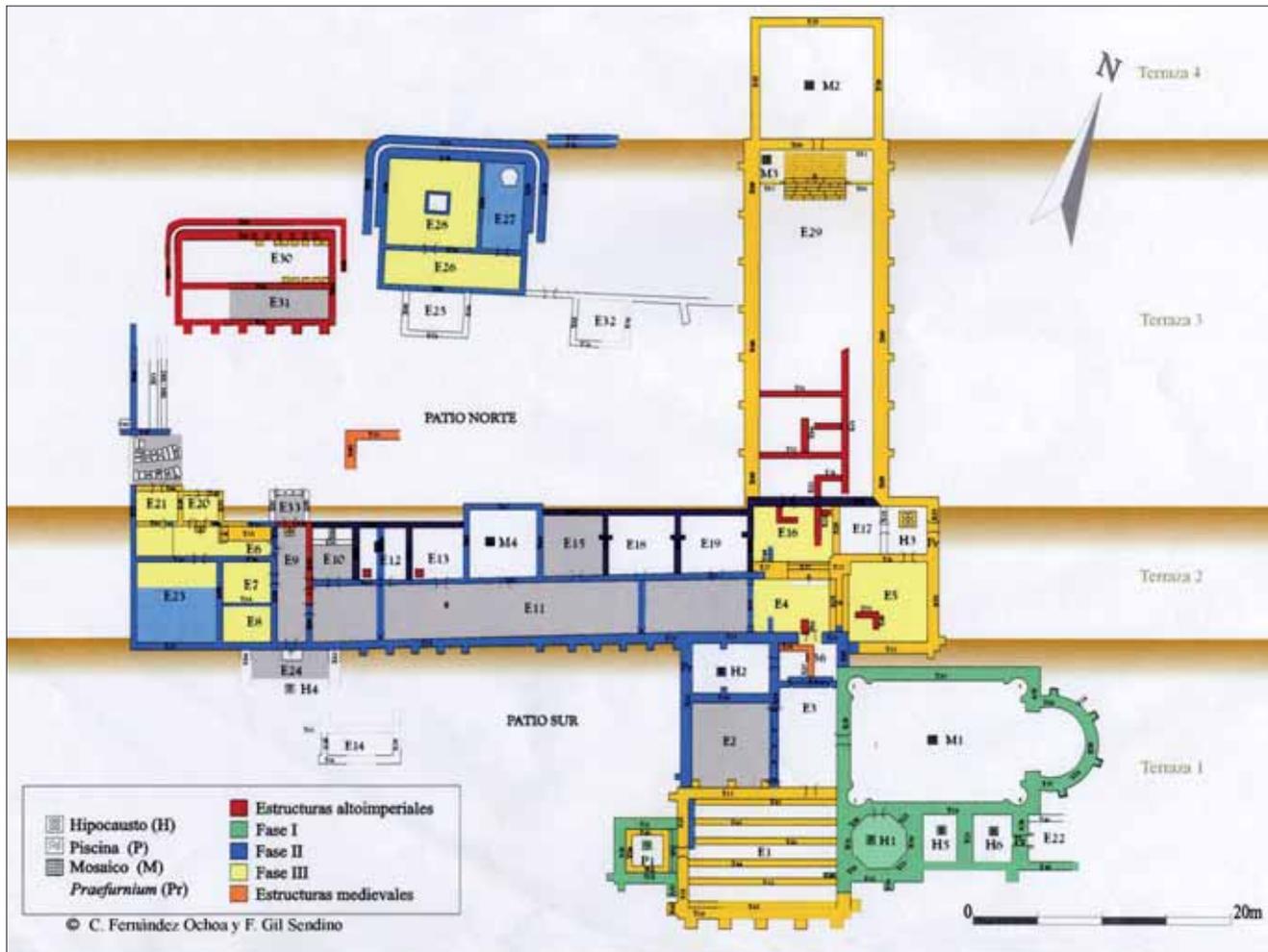
Mosaico de la estancia del *oecus* de la villa de Veranes

las cuales sólo Priañes cuenta con una documentación arqueológica reciente y de calidad (Requejo Pagés y Álvarez Martínez 2008), mientras que las más carecen de suficiente información para su calificación<sup>11</sup>.

### El final de las *villae*

Las transformaciones arquitectónicas y funcionales que tienen lugar en las villas romanas del occidente romano en el periodo tardoantiguo, desde mediados del siglo V al VIII, van siendo ya ampliamente conocidas e interpretadas: sectores de la *pars urbana* reconvertidos en áreas de estructuras productivas (fraguas, hornos, silos, lagares...) o acondicionados para uso doméstico campesino (hogares, suelos de tierra, cabañas de madera y materiales reutilizados...). Simultánea o alternativamente algunos espacios privilegiados, como sectores de termas, *oecus*, *tablinum* o ninfeos, son transformados en áreas culturales y funerarias (mausoleos, iglesias, necrópolis, etc.).

En Asturias, el caso de la *villa* de Veranes es especialmente paradigmático, documentándose todos los tipos de reconversiones gracias al completo registro arqueológico de la *pars urbana*. Un asentamiento rústico altoimperial (siglos I-III), del que se documenta un *horreum* y varias estancias, es ampliado en tres fases, desde comienzos del siglo IV a mediados del V, para acomodarlo a los modelos más clásicos de *villa* señorial de tipo nórdico o modelo lineal con galería de bloque compuesto (Fernández Ochoa y Gil Sendino 2008: 468). Sucesivamente se va remodelando y añadiendo un *triclinium* absidiado con mosaico y *balnea*; un gran *ambulacrum* o galería abierta con acceso a varios *cubicula* y exedra, más un área de servicios añadida en la primera mitad del siglo IV, con *culina*, horno y área de producción metalúrgica al norte de un amplio patio. Algo después, a mediados de la centuria, se reforma toda la villa, adquiriendo un aspecto monumental, con nuevos espacios de representación, entre los que destaca la gran sala (220 m<sup>2</sup>) rematada en una gran escalinata de acceso a un *oecus* cuadrangular más elevado (de 100 m<sup>2</sup>), que serviría de espacio de ostentación y audiencias del señor de la villa, *Veranius* (*Ibidem*). A partir de avanzado el siglo V van dejando de utilizarse y reconvirtiéndose progresivamente distintas estancias señoriales en nuevos espacios



La villa de Veranes en época tardoantigua (Fernández Ochoa y Gil Sendino, 2007).

funerarios (a partir del siglo V y VI)<sup>12</sup>, así como de producción metalúrgica (cubetas de reducción férrica y fraguas, sobre las ruinas de la *culina* y la *diaeta*), bien datados radiométricamente en el siglo VII (*Ibidem*: 447). El primer *triclinium* absidiado se reconvierte en iglesia en un momento indeterminado pero anterior al siglo IX; su interior y las estancias alrededor suyo se van convirtiendo en un cementerio que se extiende por toda la *villa* a lo largo de los siglos medievales (*Ibidem*). En el patio se construye, en un momento más tardío, una cabaña circular (ø 6-8 m) con hoyos de postes lúgneos, suelo y hogar central de arcilla; igualmente se reutilizan antiguas estancias como espacios domésticos campesinos, a juzgar por los hallazgos de cerámicas, molinos o bellotas (Fernández Ochoa y Gil Sendino 2007b; 2007c: 657-659).

Para entonces la *villa* romana ha dejado de funcionar como tal, reconvertida en lugar de culto, enterramiento, habitación campesina y trabajo metalúrgico; muchas de sus estancias domésticas y de servicios se han arruinado y reutilizado para otros usos. El primer *triclinium-ocus*, absidiado, es convertido –sin ningún cambio estructural, habida cuenta de su planta basilical– en la iglesia que preside el entorno rural y transmite el nombre de Veranes (*in Ueranes ecclesias Sancti Petri et Sanctae Marie...*) como referencia espacial para el poblamiento altomedieval. Posiblemente el mismo *fundus* de la villa transcende con esa denominación, y se encuentra en la base patrimonial de la constitución de la posterior parroquia de Cenero (*Ibidem*; Orejas y Ruiz del Árbol 2008; Gutiérrez González, 2007: 26-27; 2008: 231-232), lo que parece



Las Murias de Beloño, cerámica tardoantigua de los siglos V-VI (TSGGT) (Encinas y García Carrillo, 1992).

indicar la perduración si no de la residencia aristocrática sí de la estructura de propiedad señorial, quienes seguramente siguieran siendo los promotores de las nuevas actividades realizadas en la villa, al menos las culturales.

El resto de *villae* y asentamientos rurales asturianos apenas cuenta con una documentación arqueológica suficiente para reconstruir una secuencia semejante del proceso de transformación<sup>13</sup>. Entre las mejor documentadas para este aspecto se encuentran Las Murias de Beloño, con materiales cerámicos tardoantiguos de los siglos V-VI (TSGGT) y altomedievales (ondas incisas) (Encinas y García Carrillo 1992) y cuyo torreón presenta fases constructivas de estos momentos (Fernández Ochoa y Gil Sendino 2008: 450-451). Los materiales recuperados en Las Murias de Paraxuga (TSGGT) pueden alcanzar el siglo VI (Encinas y García Carrillo 1992), así como los de Vega del Ciego (Memorana) (TSAC) (Maya 1988: 312; Fernández Ochoa y Gil Sendino 2008: 452). Los materiales metálicos de la necrópolis de Rodiles (armamento, broche, cuentas) (González y Fernández-Valles, 1976) remiten a momentos tardoantiguos (siglos VI-VII), relacionados con costumbres funerarias de raigambre germánica, como luego veremos.

Por su parte, necrópolis, iglesias, cerámicas y otros testimonios altomedievales (siglos VIII-X) certifican algún tipo de uso y ocupación similar a los señalados; son los casos de Beloño, Priañes, Valduno, Lillo, Rodiles,

Magdalena la Llera, Serín, Natahoyo, Baldornón o Tremañes (Fernández Ochoa y Gil Sendino 2008: 450-462). A ellos deben añadirse los lugares donde emergen los principales centros de poder de la monarquía asturiana en el siglo VIII (Cangas de Onís, Santianes de Pravia, Oviedo y Liño), en los cuales se detectaba ya algún tipo de ocupación de época romana y se intuía la persistencia de élites locales y jerarquización territorial en época tardoantigua<sup>14</sup>.

En suma, con la documentación arqueológica actual, en época romana conocemos al menos 27 asentamientos rurales en el espacio centro-oriental de la región asturiana; de ellos sólo cuatro pueden actualmente considerarse *villae* (Veranes, Beloño, Puelles, Memorana); el resto serían instalaciones agrícolas u otro tipo de lugares como *mutationes*, *vici*, *villulae*, *casae*, *praedia*... Al menos doce ya estaban configurados en época altoimperial, sumándose quince más en tiempos tardorromanos; apenas se detectan deserciones en la reorganización territorial tardorromana. Una mayor cesura y transformación acaece en tiempos tardoantiguos en que el número se reduce drásticamente. De los antiguos asentamientos 18 parecen haberse abandonado<sup>15</sup> antes de media-



Las Murias de Beloño, cerámica altomedieval (ondas incisas) (Encinas y García Carrillo, 1992).



Castillo de Palomar (Oviedo), puesto de control tardoantiguo y medieval sobre el río Nalón.

dos del siglo V; otros tres lugares sólo alcanzan los mediados del siglo VI, documentados por la TSGGT pero sin hallazgos posteriores (Beloño, Paraxuga, Memorana) y tan sólo Rodiles entrega algún testimonio para el siglo VII. A pesar del aparente vacío de esta centuria, quizás debido más a la deficiencia del registro que a las deserciones, lo cierto es que un buen número de ellos (13) vuelven a emerger en la documentación arqueológica y escrita a partir del siglo VIII.

Sin embargo, a tenor de lo expuesto en Veranes, no es descartable que futuras investigaciones en estos y otros lugares evidencien secuencias más continuas similares a las del yacimiento gijonés. Sin que esto presuponga una rigurosa continuidad de los asentamientos, al menos en cuanto a su carácter y funcionalidad –ya hemos expuesto las profundas transformaciones que tienen lugar en Veranes– lo cierto es que no se explica de otra manera la persistente recurrencia en la ocupación y explotación de los mismos lugares de haber mediado una etapa de abandono y destrucción generalizada. Es más, la evidencia arqueológica y escrita de la perdurabilidad de la propiedad y explotación agraria señorial, así como las fundaciones eclesiásticas que las élites locales promueven en los mismos lugares o sus inmediaciones<sup>16</sup> abogan por el mantenimiento relativo de la propiedad y explotación aristocrática aunque con una fuerte cesura y transformación en el uso y función de las mansiones en las *villae*. Las élites abandonan sus residencias, aunque no se conozca bien a donde se desplazan (¿a

castillos como Peñaferruz, Tudela o Gozón, o a monasterios, *palatia* y *sedes regiae*?), mientras las antiguas partes residenciales y de representación de las *villae* han caído en desuso y son reconvertidas en áreas de trabajo y vivienda campesina o en lugares de culto y enterramiento.

### Castros y torres en la Antigüedad tardía

El patrón dominante de asentamientos castreños en el noroeste peninsular había sido transformado radicalmente en época romana, con la creación de las *civitates* y sus términos agrarios. Incluso en el sector occidental, lucense, donde la actividad minera había propiciado el mantenimiento de asentamientos castreños durante el alto imperio, la jerarquización poblacional había sido modificada con la elevación de algunos a categoría de lugares centrales (por ej.: Coaña, San Chuis, Chao Samartín), incluso con presencia de elementos militares y claros indicadores de integración en la estructura productiva y fiscal tributaria romana (Villa 2007: 38-49).

La reestructuración territorial bajoimperial afectó profundamente a este modelo. El cese de la minería aurífera generalizó las deserciones de los castros occidentales<sup>17</sup> a partir del siglo II. Tan sólo en unos pocos (Coaña, Pelóu, San Chuis y, con más dudas sobre su condición castreña, el Castiechu de Lena, Raíces o Doña Palla) se han hallado cerámicas, monedas u objetos tardorromanos. Tan sólo el



El oppidum o castillo de Curiel. Reconstrucción infográfica de la fase I (siglos VIII-X) (Gutiérrez, 2003).

Monte Castrelo de Pelou (Grandas de Salime) ofrece una buena documentación arqueológica de su refortificación y ocupación militar en el siglo IV (*Ibidem*: 49). Hallazgos cerámicos o dataciones radiocarbónicas prueban una desigual ocupación tardoantigua de unos pocos lugares en el siglo V: Campa Torres (una cabaña circular y TSGGT), Coaña (TSGiGT); dataciones radiocarbónicas del siglo VI (Mohías, ¿Campa Torres?)<sup>18</sup> apuntan hacia algún tipo de uso, aún indefinido, de estos sitios. Sin embargo, es significativo constatar el aumento de evidencias de época altomedieval (siglos VIII a X) en más de una docena de antiguos castros de la región<sup>19</sup>. Además, varios de ellos presentan reconstrucciones de castillos altomedievales (Raíces, Doña Palla, Tudela, Castillo San Martín), así como iglesias o necrópolis (Chao San Martín, Raíces, Castillo San Martín) o bien se citan como castros y castillos en documentos escritos (El Esteiro o *castellum calambré* en Tapia de Casariego, *sancta Maria de castelo* en Lena, castro Siones en Oviedo, Peña Constancio en Santo Adriano, etc.) (Gutiérrez González 2002b).

Por otra parte, hemos podido comprobar que cerca de una treintena de asentamientos en altura catalogados como castros no responden a las características habituales en ellos; se trata de pequeños espacios (inferiores a 30 m de longitud o diámetro) en la cima de cerros o picos, con algunas estructuras como muros, fosos o taludes, situados siem-

pre en posición dominante sobre caminos, collados, minas o la costa, con materiales de época romana y, en ocasiones, también altomedieval (16 de 28 casos)<sup>20</sup>. Parece tratarse de otro tipo de asentamiento diferente a los castros, quizás más bien *turres* o puestos de control de vías y áreas de interés estratégico (minas, puertos, costa) en tiempos antiguos y medievales.

Las excavaciones realizadas en alguno de ellos, como el pico Santofirme (Llanera) muestran la presencia de estructuras (una posible torre de 8,5 x 4,5 m) y hallazgos de época tardorromana (TSHT, TSGGT, metal, vidrio, monedas...) que testimonian el uso, quizás militar con fines de control del territorio circundante, entre finales del siglo III y la segunda mitad del siglo V (Estrada 2007a: 317-321).

Una finalidad y cronología semejante es la propuesta para la refortificación militar del castro de Pelou, relacionada con el control territorial y viario bajoimperial, sin duda destinado a asegurar la tributación y circulación de la *annona militaris* (Villa 2007: 49).

Sin embargo, la ocupación tardoantigua de otros castros no encuentra una clara explicación. Los hallazgos de TSGiGT en la Campa Torres, Coaña y, quizás, Pencia sugieren que estos lugares participaban y estaban insertos en la circulación comercial tardoantigua, al menos hasta el siglo VI; su cercanía a la ciudad portuaria de Gijón, en el primer caso, o a la costa y ría del Navia, en el de Coaña, podrían explicarlo. Por el contrario, aquellos en los que sólo se registran tenues pruebas de ocupación altomedieval, como es la aparición de algunas cerámicas incisas a peine, sin contextos de ocupación claros, deben responder a otras causas<sup>21</sup>. Posiblemente se encuentren en los cambios de los sistemas de producción y distribución a lo largo de los tiempos tardoantiguos y agudizados a partir del siglo VIII. La inseguridad, las tendencias autárquicas, el aumento de la producción ganadera y explotación del bosque, al tiempo que el abandono de cultivos, debió provocar deserciones en asentamientos abiertos de zonas llanas y propiciar la reocupación de lugares altos en zonas montañosas, periféricas, más aptas para la ganadería, coincidentes en gran medida con los antiguos emplazamientos castreños<sup>22</sup>. Se trataría ahora, por tanto, no de pervivencias sino de asentamientos



El oppidum o castillo de Curiel (Peñaferruz, Gijón) (Gutiérrez, 2003).

diferentes, atribuibles a comunidades campesinas instaladas en castros, a modo de aldeas o poblados de altura.

## II. LOS NUEVOS CENTROS DE PODER Y ASENTAMIENTOS ARISTOCRÁTICOS

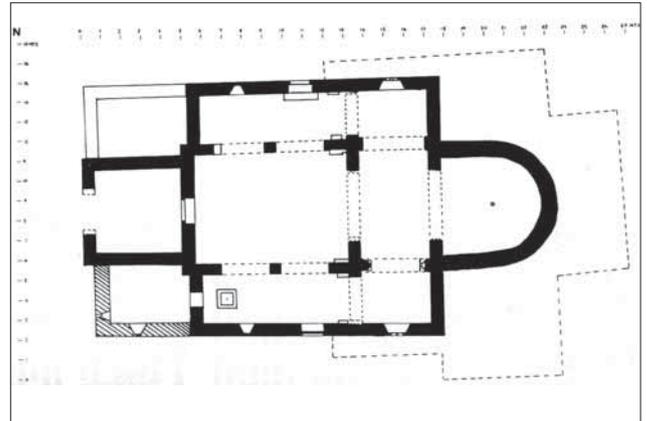
El progresivo abandono total o parcial desde tiempos tardoantiguos de la mayoría de los escenarios antiguos donde se suponen asentadas a las élites locales abre el interrogante sobre el destino de la aristocracia antigua: ¿deserción, empobrecimiento, mutación...? Los indicadores arqueológicos que hemos venido señalando no avalan una respuesta clara. La crisis en los ámbitos poblacionales y consecuentemente en los sistemas de producción y comercialización sugiere una amplia deserción y un general empobrecimiento de la población, incluida la aristocrática, a partir del siglo V.

El fin del uso de las termas, tanto urbanas (Gijón) como rústicas (*villae*), la interrupción de flujos comerciales (TSHT, vidrios y otros productos importados), la reconversión de espacios aristocráticos en áreas de trabajo, almacenamiento, basureros o necrópolis indican claramente las rupturas y abandonos. El problema es que todas las regiones del occidente romano experimentan semejantes cambios, sin que se perciban con claridad donde pudieron construir sus nuevas residencias<sup>23</sup>. Cabría también suponer que los aristócratas locales pudieron permanecer en sus propiedades, reduciendo sus espacios, renunciando a algunas estancias y comodidades (termas, *triclinia*, salones de representación, finas vajillas de mesa...), resignándose al empobrecimiento y los cambios en sus modos de vida, pero manteniendo sus posesiones y un cierto estatus. Las importaciones atlánticas y mediterráneas de TSGGT, TSA, etc. llegadas a Gijón, Campa Torres, Coaña, *villae* de Veranes, Beloño, Paraxuga, etc. y el mantenimiento parcial de estos lugares parecen ava-

lar este proceso. Se han propuesto diversas causas e interpretaciones para ello, como la propia crisis productiva y mercantil, las expropiaciones y realojamiento de tropas y gentes germánicas, la adaptación de éstas a nuevos modos de vida y gustos entre los que no se contaban los refinados usos y costumbres romanos. Así pues, también pueden buscarse otras explicaciones basadas en los cambios mentales, ideológicos, políticos y económicos, que habrían llevado a la aristocracia a adoptar nuevas formas edilicias residenciales, tanto en el



Sillares romanos reutilizados en la iglesia de Santianes de Pravia (J.A. Gutiérrez).



Planta de la iglesia de Santianes de Pravia (J. Menéndez Pidal, 1980).

medio urbano como en el rural. En este último habría que considerar diferentes modalidades de nuevas residencias señoriales: los edificios religiosos de fundación aristocrática en sus mansiones y villas o también los *castella* que se registran abundantemente desde tiempos tardoantiguos en todas las regiones europeas.

### *Castella*

Al tiempo que se producen los cambios en la villa de Veranes, el centro de poder local se desplazaba al cercano *oppidum* o castillo de Curiel (Gutiérrez 2008: 233-234). El nuevo castillo, quizás ya existente como una *turris* en el límite del *fundus*, se emplaza en la cima de un pico que domina los valles y la vía entre la costa (Gijón) y el interior (villas de Murias de Beloño, Veranes, *Lucus Asturum*, Oviedo...), en una zona boscosa y con potencial silvopastoril más que agrícola; en un primer momento se compone de un recinto amurallado, reutilizando sillares de arenisca seguramente procedentes de Veranes, con cabañas y estructuras de madera y barro en su interior, destinadas a trabajos metalúrgicos y domésticos (Gutiérrez, 2003). La posibilidad de vincular el nuevo centro de poder señorial con las élites locales después del abandono de la villa constituye una sugerente vía de interpretación sobre el origen de las aristocracias medievales y los nuevos centros de poder.

Otros muchos castillos de altura con estructuras y materiales altomedievales, levantados en cerros y picos



Pilastras tardorromanas reutilizadas en la iglesia de Santullano

sobre antiguos castros o *turres* romanas (p.e.: Raíces, Tudela, San Martín, Doña Palla, Peñe Amanil, Palomar...) registran ya materiales y dataciones de época tardoantigua. Probablemente el mismo origen tengan algunos otros castillos de características semejantes (emplazamiento en altos picos, con difícil acceso y amplio control sobre vías y territorios circundantes, con recintos murados de pequeñas dimensiones...) <sup>24</sup>. Debieron ir construyéndose a partir de los momentos más críticos de la Antigüedad Tardía, con la crisis del reino toledano a lo largo del siglo VII, la conquista islámica y la constitución de la resistencia local hasta la cristalización del reino de Asturias.

Por otra parte, en cuanto a otros tipos de residencias aristocráticas, no se conocen aún en Asturias otros centros de poder tardoantiguos como los *palatia* que se documentan a partir del siglo IX en Pravia, Oviedo o Liño ligados a los monarcas astures <sup>25</sup>.

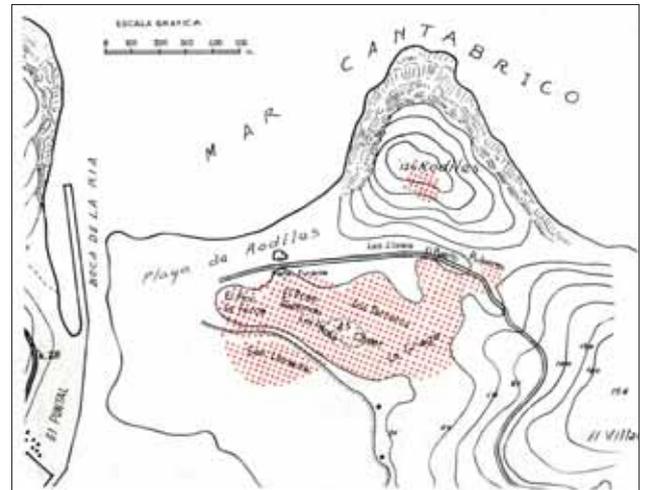
### *Ecclesiae*

Entre los grandes terratenientes se encuentra también la aristocracia religiosa compuesta no sólo por obispos, sino también por titulares de monasterios familiares fundados por *possessores* en sus *fundi* sobre las antiguas villas romanas, que se mantienen parcialmente transformadas en estas nuevas formas de explotación, como se documenta bien en Veranes, con la reconversión del *triclinium* en iglesia. El uso funerario permite considerarla como centro religioso local, a modo de parroquia. Posiblemente también se creara una iglesia en *Lucus Asturum*, a juzgar por la presencia de un cancel (siglo VII o comienzos del VIII) reutilizado en una tumba altomedieval (Olávarri 1993, 143; García de Castro 1995, 223-224) y las referencias documentales a la vieja *ecclesiam Sancte Marie de Lugu cum suis muris antiquos* <sup>26</sup>. También pueden responder al mismo proceso las primeras iglesias altomedievales de Santa Cruz de Cangas

de Onís<sup>27</sup>, Santianes de Pravia<sup>28</sup>, Oviedo, Naranco, Lena<sup>29</sup> y Valdediós<sup>30</sup>, ligadas a las sedes de la monarquía asturiana y con testimonios materiales de precedentes anteriores.

En Oviedo y su entorno (Santullano, Naranco, Lillo) las construcciones religiosas y palaciegas se deben al periodo de la monarquía asturiana, aunque todas ellas reutilizan abundantes piezas arquitectónicas y escultóricas de edificios anteriores (siglos IV a VII)<sup>31</sup>. Tradicionalmente se atribuían al expolio de iglesias hispanovisigodas en Galicia (Schlunk y Hauschild 1978) o en la Meseta, a juzgar por los paralelos en San Juan de Baños, Quintanilla de las Viñas, Bamba, etc. (Noack-Haley 1992), traídas y reutilizadas en las construcciones de los monarcas asturianos. El desconocimiento de arquitectura tardorromana y visigoda en tierras asturianas apoyaba esta procedencia, que habría supuesto una influencia clara para la arquitectura altomedieval astur (García de Castro 1995: 302). Sin embargo, vamos conociendo un número cada vez mayor de edificios tardorromanos y tardoantiguos en Asturias que dispusieron de elementos y equipamientos similares<sup>32</sup>. Aunque no se ha identificado entre ellos ningún edificio religioso, excepto la conversión del *triclinium* de Veranes en iglesia, es evidente que pudieron servir tanto de modelo arquitectónico y escultórico para los talleres altomedievales como de cantera para los nuevos edificios levantados en sus inmediaciones<sup>33</sup>. Además, el hecho de que las piezas reutilizadas no sean sólo de arquitectura civil (columnas, capiteles corintios) sino también canceles, pilastras o epígrafes funerarios, permite suponer la existencia de templos cristianos tardoantiguos en Asturias, que –por otra parte– se documentan ya desde el siglo VI en el Parroquial suevo<sup>34</sup> y se pueden colegir del formulario de la Pizarra de Carrio, que sugiere además la presencia de ricos propietarios muy vinculados a la herencia clásica tardorromana en el occidente de Asturias (Diego Santos 1979: 54-58; *Ibidem* 1993: 28-29; Novo 1992: 358-359; Menéndez Bueyes 2001: 220-221).

Por el contrario, otros canceles y restos arquitectónicos que venían considerándose hispanovisigodos, como el cancel con decoración de grifo de Lillo, fragmentos de canceles de Santa María de Bendones, San Francisco de Avilés, San Salvador de Priesca o Pillarno (Diego Santos 1977: 234-



Asentamiento de Rodiles en la ría de Villaviciosa. (José Manuel González y Fernández-Valles, 1957).

237; *Ibidem* 1979, 35-36), hoy son considerados altomedievales (*circa* siglo IX) (García de Castro 1995: 222-236). Del mismo modo, debe excluirse la asignación de una fase visigoda en la iglesia de San Martín de Argüelles (Siero), que varios autores proponen a partir de la lectura del supuesto epígrafe fundacional de 583 (*Ibidem*: 80-81)<sup>35</sup>.

Tampoco bastan para justificar la existencia de iglesias cristianas los hallazgos de epígrafes supuestamente cristianos de los siglos IV y V en la zona de Cangas de Onís ni los jarritos y patenas de bronce aparecidos en varios lugares de la región<sup>36</sup>. Del mismo modo, también resulta dudosa la adscripción paleocristiana de una inscripción de Argüero



Vista aérea de la ría de Villaviciosa y el enclave de Rodiles

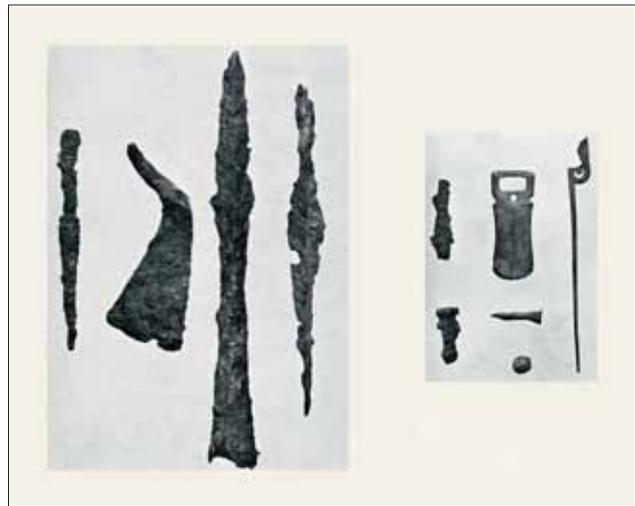
(Villaviciosa) que pudiera datar de tiempos más avanzados<sup>37</sup>. Igualmente, carecen de la pertinente documentación arqueológica para considerar la existencia de iglesias algunos lugares en que coinciden hagiopónimos antiguos con restos constructivos romanos o castros<sup>38</sup>.

Así mismo, la generosa concentración de nueve jarros y una patena litúrgica de época final visigoda en el centro y oriente de Asturias ha hecho pensar habitualmente en su correspondencia con la cristianización y construcción de iglesias en territorio astur en los siglos VII-VIII. Sin embargo, el contexto arqueológico –mina Milagro de Onís, tumbas en Cueva Huerta de Alesga, Lindes, Pandavenes y quizás Covadonga o su entorno– no permite asegurar su relación con lugares de culto rupestres, sino más bien con enterramientos aristocráticos, como a continuación veremos.

### Cuevas, tumbas, armas y élites

En distintos lugares de Asturias (Rodiles, Veranes, San Juan de Nieva, Alesga, Vidiago, cuevas de Chapipi, Cabrales, Valdediós, Lledías y mina Milagro de Onís) han aparecido diversos objetos y armamento de época tardoantigua y tipología “visigoda” o germánica (puntas de lanzas, hacha, puñales y cuchillos, ¿espada?, fibulas anulares, broche de lengüeta, anillo, cuenta de collar, jarros de bronce y cerámica, monedas sueva y visigodas, entre otros) los cuales, a pesar de ser bien conocidos, no han sido objeto de una valoración e interpretación conjunta relacionada con la posibilidad de la presencia, influencia o dominio visigodo así como con los procesos de cambio en las élites de la sociedad local. En general, se han tratado como hallazgos aislados y descontextualizados, sin destacar el carácter suntuario de las piezas ni la condición aristocrática de sus poseedores. Además, la idea generalizada de la escasa o nula presencia visigoda en la región restó valor a la información sociopolítica que aportan.

Uno de estos lugares se encuentra junto a la playa de Rodiles, del que dio noticia ya José Manuel González y Fernández Valles (1959, 23-38 y 1976, 223-233). Domina la bocana de la ría de Villaviciosa el Monte Rodiles, un peñón amurallado con gran visibilidad de todos sus contor-



Armamento y objetos tardoantiguos de Rodiles.  
(José Manuel González y Fernández-Valles, 1957).

nos a modo de atalaya costera. El hallazgo de *tegulae* y objetos metálicos (González y Fernández-Valles 1976, 226), así como su asociación a los restos en el llano permiten considerar su uso en época tardoantigua<sup>39</sup>. Al pie del monte, en una extensa loma sobre la playa, diversas edificaciones y hallazgos (*Ibidem* 227-232) muestran un complejo asentamiento de época tardorromana y tardoantigua, sin poder precisar su cronología ni carácter, quizás un fondeadero o *villa a mare*, protegido por la fortificación del Monte Rodiles. Más significativo resulta el hallazgo de la necrópolis de San Llorente, formada al menos por catorce tumbas de lajas y tegulas, en algunas de las cuales se encontraron objetos y armamento característicos de los enterramientos germánicos: dos puntas de lanza o frámeas, una punta de venablo, varios puñales o cuchillos, un hacha de combate, un broche de lengüeta, una cuenta de collar esférica de ámbar, un alfiler de plata, clavos y otras piezas metálicas (*Ibidem* 228-229 y fig. 3 y 4)<sup>40</sup>. Todos ellos apuntan hacia una cronología de finales del siglo VI o comienzos del VII. Las armas son características del ámbito franco-aquitano, donde son muy frecuentes en tumbas masculinas (Salin 1950-59, Böhner 1958; Hübener 1980, Perin 1980)<sup>41</sup>.

El conjunto de Rodiles podría tratarse de un enclave portuario de época romana que, aunque no llegara a prosperar como Gijón, mantendría importantes funciones de control marítimo, comercial y defensivo, en época tardoanti-

gua. Las tumbas con armamento podrían atribuirse a la guarnición militar del puesto fortificado, a la tropa personal de un *dominus* del enclave o al equipamiento militar y venatorio de éste, situaciones todas ellas conocidas y documentadas en Hispania desde tiempos bajoimperiales, en los que fue aumentando la conflictividad y la militarización de las élites. La asociación de armas de combate (hacha, lanzas, puñales) parece indicar la existencia de tropas; aunque la morfología de las tumbas no abona la idea de enterramientos nobiliarios, la presencia de objetos de cierto valor suntuario (broche de cinturón, cuenta de collar) indica cierta jerarquía social. Sin embargo, no parece probable que pertenecieran a tropas visigodas acantonadas, pues el escaso número de piezas y de tumbas reconocidas descarta que se tratara de una extensa necrópolis semejante a las de la Meseta (v.g. Herrera de Pisuerga, la situada más al noroeste y cercana a la región asturcántabra), y ámbito vascón (Pamplona, Aldaieta o Finaga o Buzaga), donde aparece un gran número de enterramientos y una amplia cantidad de armamento y objetos de filiación franca. Además, la presencia de armamento en las tumbas no indica necesariamente la adscripción militar ni germánica del difunto; como han mostrado numerosos y rigurosos estudios sobre organización social de cementerios tardoantiguos<sup>42</sup> la deposición de armas puede responder más bien a ostentación de status y rango social. La aparición de armas y objetos en una sola tumba, frente a la predominancia de tumbas sin ajuar, indica el elevado rango social de los inhumados con ellos. Por lo demás, la raigambre local de las estructuras (fortificación de altura, edificios romanos, tumbas de lajas) hace pensar más bien que se trata de armas y ornamentos personales, propios de la poderosa aristocracia estatal germánica pero adoptados y exhibidos por la élite local para afirmar su prestigio y posición social frente al resto de individuos de la comunidad, cuyas tumbas carecen de ajuar.

JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ

En otros lugares de la región, especialmente en cuevas, han aparecido algunos objetos más de esta época, que sugieren una interpretación en la misma línea que la ofrecida para los enterramientos de Rodiles. En una cueva de Carreña (Cabres) apareció un enterramiento junto con una jarrita y un pequeño cuchillo o navaja de bronce en su interior<sup>43</sup>. La cerámica presenta una extraordinaria semejanza técnica y formal con otras vasijas tardoantiguas (siglos VI-VIII) del norte peninsular, especialmente con las aparecidas en depósitos funerarios en cuevas de Cantabria<sup>44</sup>, País Vasco, Navarra y valle del Ebro<sup>45</sup>.

También en cuevas de la región y frecuentemente asociados a ambientes funerarios, se han hallado otros objetos



Cuchillo de bronce de la cueva de Cabres (E.I.B y A.L.O. en Morales Saro y Fernández Conde, 1993)

de adscripción hispanogoda (broches de cinturón liriformes, tremises, cucharillas, calderos y otras piezas litúrgicas) entre los que destacan los jarritos de bronce. En términos de Fresnedo (Teberga), en el desfiladero de Estrechura, frente a Cueva Güerta, se encontró una sepultura de lajas con un enterramiento y un depósito formado por un jarro de bronce y “también se dice que fue hallada una espada corta” (Manzanares 1959: 42-43). La frecuente aparición de estos jarritos litúrgicos en enterramientos, asociados a broches liriformes así como a monedas visigodas, permite considerar su cronología en la segunda mitad del siglo VII (Palol 1950; Diego Santos 1977: 241). El lugar de Fresnedo se encuentra cercano al castillo de Alesga, puesto de control de la vía del puerto de Ventana en el desfiladero de Estrechura y no lejos de la vía de la Mesa, que discurre por lo alto del cordal situado al oeste del valle de San Pedro en el que se sitúa este hallazgo.

Un jarrito semejante al de Alesga (Palol 1950: 77) apareció también en una cueva de la montaña cantábrica (¿en las cercanías del puerto de Somiedo?)<sup>46</sup>, acompañado por un caldero litúrgico de bronce y dos broches de cinturón de tipo liriforme característicos del siglo VII o comienzos del VIII (Ripoll 1991). Las circunstancias del hallazgo, en una cueva de las montañas cantábricas, y los hallazgos asemejan este conjunto al de Cueva Güerta de Fresnedo e, igualmente, apuntan hacia un contexto funerario tardoantiguo más que a un escondrijo, eremitorio o lugar de habitación.

Otro jarro de bronce (Palol 1959: 72, fig. 20) de similar cronología fue hallado a mediados del siglo XIX en la cueva de la mina de cobre denominada *Milagro* en Onís (Manzanares 1959: 45). Se desconocen más detalles de su contexto y posible asociación a otros objetos, enterramientos o a trabajos en la mina. Se ha propuesto la posible explotación del cobre de la mina prehistórica en tiempos altomedievales, que sería beneficiado para la fabricación de estos objetos litúrgicos en el oriente astur, la zona de Onís y Cangas de Onís, donde se concentran un buen número de hallazgos de estos jarritos (Manzanares 1959, 36-37). Otros autores han supuesto que este y los otros jarritos de Asturias habrían sido traídos por los refugiados godos después de la invasión islámica (Diego Santos,

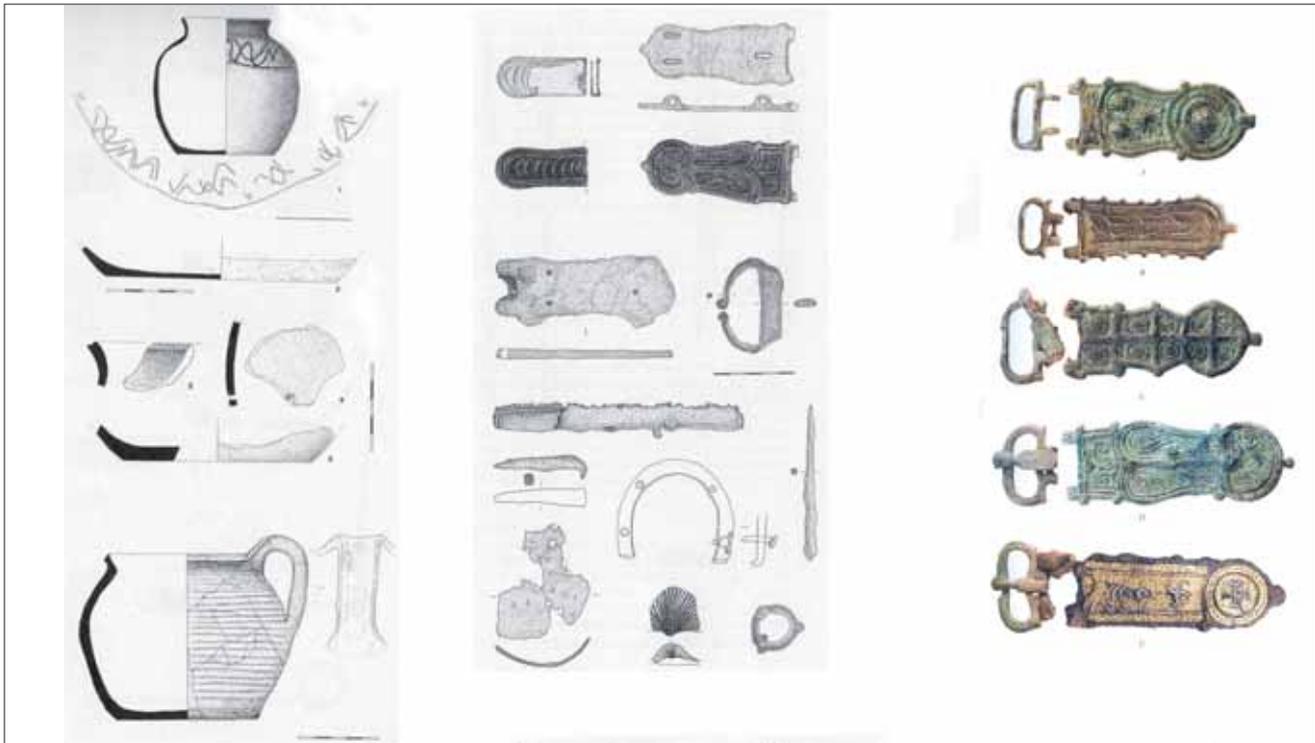


Jarrito hispanovisigodo de la Mina Milagro (Onís).  
Museo Arqueológico de Asturias

1977, 241; Avello 1986, 24-25, 1990-1991)<sup>47</sup>. También se ha sugerido que, dado su uso litúrgico, pudieran haber pertenecido a comunidades eremíticas y, con ello, demostrarían igualmente la existencia de iglesias rupestres en el oriente astur, como la misma gruta de Covadonga, que incluso habrían podido ser anteriores santuarios paganos (Fernández Conde 1995, 45-47). Son ideas sugerentes, aunque carentes de refrendo. Por otra parte, el contexto conocido más habitual para la mayoría de los casos es funerario, seguramente como uso secundario de los jarros litúrgicos o bautismales, que acompañarían al sacerdote o diácono en su enterramiento. De hecho, apunta hacia ese fin funerario el contexto del jarro de Alesga, como también los de Pandavenes y quizás Lindes, de donde procede un juego de jarrito y patena (Manzanares, 1959, 38; Diego Santos, 1979: 39). Habida cuenta de la reiterada práctica funeraria en cuevas de la región cantábrica durante la época tardoantigua no sería extraño que también respondan a enterramientos rupestres el jarro de la mina Milagro y algunos más del oriente y centro de Asturias, donde abundan las grutas naturales en las cercanías de los hallazgos. En ese caso, podría tratarse de objetos personales, aunque con un gran valor simbólico y denotador de estatus social, de la clase sacerdotal extendida por la región cantábrica a partir del siglo VII. Además, los enterramientos en cuevas, acompañados de objetos como broches de cinturón de los siglos VI-VII, metales, jarros, cerámicas, monedas, armas, etc., aparecen extensamente registrados en las áreas cantábricas desde Asturias al País Vasco. A los hallazgos funerarios en cuevas de Alesga, Somiedo, Carreña, mina Milagro, Valdediós, ¿Chapi? o ¿Lledías? en Asturias<sup>48</sup>, deben sumarse otros como La Hermida<sup>49</sup>, Suano<sup>50</sup>, Cudón<sup>51</sup>, Portillo del Arenal<sup>52</sup>, Puente Arce<sup>53</sup>, El Juyo, Castañera, La Garma<sup>54</sup>, Las Peñas<sup>55</sup> entre otras de Cantabria, Mave<sup>56</sup>, junto a Monte Cildá, Los Goros en Álava, etc. Aunque ya desde tiempos protohistóricos se registran prácticas funerarias en algunas de esas cuevas (La Garma, Portillo del Arenal, etc.) resulta difícil considerar ese remoto precedente como origen de las inhumaciones rupestres tardoantiguas. Más probable puede ser el ambiente coetáneo de prácticas funerarias más insólitas y hasta extravagantes, como son los enterramientos anglosajones principescos bajo formas tumulares, en barcos y cámaras (v.g. Sutton Hoo) y otras modalidades de inspira-



Jarrito hispanovisigodo de Pandavenes (Piloña).  
Museo Arqueológico de Asturias



Enterramiento en la cueva de La Garma (Cantabria) (Cabal o Bohigas...)

ción nórdica (Welch 2000). Las inhumaciones en cuevas de las regiones cantábricas, con reiterativos acompañamientos de objetos de prestigio (armamento, jarritos, patenas y acetres litúrgicos, broches de cinturón, monedas, etc.) parecen estar reflejando un similar intento de enterramiento privilegiado a miembros de élites locales, como forma de diferenciación social.

También en cuevas se depositaron conjuntos monetarios o tesorrillos, junto a otros objetos suntuarios. A comienzos del siglo V se ocultaron en la cueva de Chapipi (Grado) al menos 16 sueldos y trientes de Teodosio, Arcadio, Honorio y Constantino III, además de un anillo de oro (Escortell 1973). Resulta fácil atribuir la ocultación a la convulsión política y guerra civil originada por la auto-proclamación imperial de este último, que daría paso a las penetraciones de suevos, vándalos y alanos hacia la Meseta y norte peninsular (Barral i Altet 1976: 41-45; Diego Santos 1977: 208). Sin embargo, es posible que esta y otras muchas ocultaciones de la región respondan a causas más complejas<sup>57</sup>. Más probablemente habría que relacionar estos conjuntos monetarios con tesaurizaciones fiscales y

fondos de cajas militares (Diego Santos 1977: 209-212) en unos momentos en que se ha reformado profundamente el ejército y se han destinado grandes cantidades y recursos al control y defensa del territorio y la circulación de la *annona militaris*. En este mismo contexto cabe interpretar la construcción de los potentes recintos amurallados urbanos del norte peninsular, así como la instalación de un buen número de *turres* y *oppida* de vigilancia y control viario en las zonas cantábricas (v. *supra*). Precisamente bastantes de esas tesaurizaciones se han hallado en algunas de estas fortificaciones o en sus cercanías (Doña Palla, Castiello de Lena, castillo de Alba de Quirós, castillo de Alesga, etc.).

La aparición de moneda sueva y visigoda en Asturias es, igualmente, difícil de interpretar, debido a la descontextualización de los hallazgos. El triente suevo de San Juan de Nieva, en La Atalaya sobre la margen derecha de la ría de Avilés, acuñado con el tipo de Valentiniano III a mediados del siglo V (Uría Riu 1957) ha servido para confirmar la inclusión de la mitad occidental astur en el reino suevo (Diego Santos 1977). Aunque la moneda pudo llegar allí por otras vías y razones, la concentración



Tremises visigodos (Recesvinto y Suintila)  
del Museo Arqueológico de Asturias.

de estos tipos en el noroeste, especialmente en las vías que unen las aglomeraciones principales y secundarias (López Quiroga 2004; L. Quiroga y R. Lovelle 1999), podría avalar la posición del triente de Nieva. Precisamente cerca de la bocana de la ría se encuentra el castillo de Raíces, cuyos materiales y dataciones tardoantiguos certifican la vigen-

cia de la fortificación de control del acceso a la ría en esta época<sup>58</sup>. También se han apuntado hallazgos de moneda visigoda en Gijón, un triente de Egica (687-698) (Diego Santos 1977: 247-248; 1979: 49), que –de poder confirmarse– incidiría aún más en ese supuesto intento de control costero y viario por parte de los poderes suevos y visigodos, además de indicar cierta circulación monetaria y comercial.

No hay seguridad sobre la procedencia del resto de monedas visigodas que se conocen o conservan en Asturias<sup>59</sup>, entre las cuales no hay ninguna acuñada en la región. En los reinados de Gundemaro (610-612) y Sisebuto (612-621) hubo acuñaciones en la ceca de *Pésicos* (*Ibidem*). Habitualmente se han relacionado estas emisiones con las campañas militares contra el reino suevo y los pueblos del norte, considerando que estas acuñaciones en cecas móviles estaban destinadas a pagar al ejército (Mateu Llopis 1944; Barral i Altet 1976: 83-86). La ceca de *Pésicos*, mencionada como parroquia sueva, indicaría así la conquista y dominio visigodo sobre los astures occidentales (Diego Santos 1977: 246-248). Es factible que las acuñaciones de tremises tuvieran una finalidad de pago militar, pero también es preciso considerar otros factores como la implantación del sistema fiscal o la emisión de moneda de oro como vehículo de propaganda política en una región periférica, insumisa y propensa a la rebelión, como el norte peninsular. De hecho no todas las monedas y cecas coinciden con campañas militares<sup>60</sup>, sólo las de *Pésicos* serían coetáneas con el sometimiento de astures y *rocones* o *luggones* por Sisebuto, según San Isidoro (*Ibidem*).

En conclusión, todos estos hallazgos de época sueva y visigoda constituyen buenos indicadores de la situación de la región, de los cambios y permanencias, así como del papel que juegan las élites locales en relación con el poder central y las formaciones políticas de los nuevos dominadores germánicos. Por una parte, el armamento en las tumbas de Rodiles podría indicar –en precipitada interpretación– la presencia del ejército o guarniciones visigodas desde el siglo VI. De hecho, la asociación de la necrópolis con el asentamiento costero y la fortificación del Monte Rodiles dominando la entrada a la ría de



ÁSTUR PAREDES

Ruinas del castillo de Alesga (Teverga) relacionado con el control viario de los puertos de Ventana y La Mesa.

Villaviciosa parecen avalar la función de control militar del fondeadero. Sin embargo, no parece tratarse de una extensa necrópolis “de tumbas alineadas” como las que se han puesto en relación con gentes godas. La técnica y tipología de las tumbas parece más bien local, semejante a otras necrópolis tardoantiguas bien documentadas en la región, como la de Veranes. Todo ello parece indicar, más bien, que se trata de enterramientos de población local, con un rango o estatus elevado, que adopta ritos y modelos funerarios propios de las élites, como ocurre en otras áreas hispanas, galas o itálicas. La población hispanorromana habría ido asumiendo hábitos, vestimenta, ornamentos y objetos personales de tipología goda, portados tanto en vida como en sus enterramientos, adoptando los modelos imperantes entre los nuevos dominadores germánicos. Estas formas de ostentación de poder y riqueza parece haberse impuesto en época tardoantigua, en sustitución de antiguas prácticas romanas, como la suntuosi-

dad y monumentalidad arquitectónica en las *villae*, que son ahora despreciadas. La presencia de armas francas como las espadas largas, sax o scramasax, hachas franciscas de combate, frámeas, lanzas, cuchillos y puñales, además de broches de cinturón, hebillas, vidrios, brazaletes, collares de cuentas de ámbar o pasta vítrea, etc., en necrópolis de Navarra, País Vasco, Cantabria y Asturias podría relacionarse con la presencia o mayor influencia franca en las tierras pirenaicas y cantábricas hispanas, con la disputa de esos territorios por parte de godos y francos<sup>61</sup> o –simple y más fácilmente– con la adopción de formas de ostentación y costumbres funerarias –similares a las franco-aquitanas– por parte de las élites hispanas de regiones periféricas, como son las vasconas y cántabroastures.

El papel de estas aristocracias locales debió ser crucial en estas áreas, mal o tardíamente integradas en la formación estatal visigoda, periféricas y alejadas de la autoridad

central, lo que propicia su control por los poderosos locales. Esta situación reforzaría la autoridad de éstos, al tiempo que les permitiría jugar un papel de bisagra entre sus comunidades y el poder central (suevo, visigodo o franco, y más tarde musulmán), basculando entre la integración política y aceptación fiscal o la rebelión e insumisión tributaria<sup>62</sup>. Las fuentes literarias del periodo, relatando periódicas rebeliones y reiteradas campañas militares contra las poblaciones norteñas parecen estar refiriéndose a estas tensiones, dirigidas por los señores locales en beneficio propio. La alternancia entre colaboración y pactos o ruptura y hostilidades les situaría en posición privilegiada como gestores de la integración, la recaudación y el pago de tributos. Las últimas tesaurizaciones de moneda tardo-romana y la tenencia de acuñaciones suevas y visigodas se inscriben también en este proceso. Las élites sin duda controlaron y se beneficiaron de la recaudación y circulación monetaria, así como el comercio y las importaciones que llegan a las costas astures procedentes de puertos atlánticos y mediterráneos, como las cerámicas tardoantiguas documentadas en Gijón, Coaña, Veranes, Beloño, Oviedo, Paraxuga, etc. Igualmente, estaban en condiciones de controlar la producción y comercialización metálica –recuérdense las fraguas documentadas en Gijón, Veranes o Peñaferruz– y, con ello, la tenencia de armamento, metalistería y ornamentos, asumiendo y asimilando las formas de ostentación de las élites godas y francas. La presencia de armas franco-aquitanas en la región cantábrica y pirenaica encuentra una lógica explicación bajo estas consideraciones, como se ha manifestado ya en esas regiones, sin que ello signifique necesariamente la presencia de ejércitos germánicos.

Sin embargo, no hay que olvidar la continua y creciente agresividad y militarización de las élites tardoantiguas, que recurren a la fuerza como factor de imposición hegemónica con sus propias tropas, en ausencia de ejércitos estatales<sup>63</sup>. En este sentido, las situaciones de resistencia al poder central, la jerarquización social frente a sus súbditos o las nuevas necesidades residenciales, diferentes de las clásicas moradas urbanas y palaciegas de las *villae*, justifican y explican la elección de nuevos asentamientos fortificados. Los nuevos castillos encaramados en cerros dominantes sobre vías, puertos, costas y territorios serán



ASTUR PAREDES

La vía de La Mesa en su entrada en Asturias, cerca de la fortificación de El Muro

ahora los nuevos centros de poder, erigidos por las aristocracias locales, no por el poder central.

Precisamente la defensa de esos territorios dominados por la aristocracia regional se basaba en la implantación de castillos de altura, como hemos comprobado para los casos de *Primorias*, *Liébana* y otros territorios tempranamente organizados. Sin embargo, ante el avance de ejércitos estatales más poderosos, como pudieron ser en algún momento –ya fuera en misión de conquista o de sometimiento fiscal– los visigodos o los musulmanes, de poco podrían servir unas fortificaciones estáticas y con escasa dotación poliorcética. La reacción ante ellos debió entonces consistir en la rápida construcción de otro tipo de defensas de interceptación de un ejército en marcha en una posición ventajosa desde el punto de vista táctico, como son las defensas lineales o muros de cierre en los sitios donde se estrechan y angostan las principales vías

militares que cruzan la cordillera por puertos y cordales como los de La Mesa o La Carisa, donde un pequeño contingente puede detener a un ejército más numeroso y resistir un tiempo con una fuerza mucho menor. Ahora bien, la organización estratégica y logística, así como las coincidencias técnicas (emplazamiento, construcción) de otras tantas defensas lineales, a modo de *clausurae* o *claustra*, en otros pasos cantábricos y pirenaicos (Tobie 1997) implican una planificación supralocal; muy posiblemente esa función pudo ser desempeñada por una jefatura central, como los *duces* provinciales, dirigiendo y coordinando los trabajos de los aliados locales respectivos ante las primeras campañas musulmanas. Estas pueden ser las circunstancias que mejor expliquen la erección de los muros o defensas lineales del Homón de Faro en la vía Carisa y el Muro en la vía de La Mesa, como evidencian las investigaciones arqueológicas realizadas (Camino *et al.* 2005, 2007).

NOTAS

<sup>1</sup> Vid. una exposición historiográfica más amplia en Menéndez Bueyes (2001).

<sup>2</sup> La renovación historiográfica atañe de una manera general a la reinterpretación de toda la época tardoantigua en sus diferentes aspectos políticos, socioeconómicos, ideológicos. Así, por ejemplo, han ido modificándose las percepciones sobre los *barbari* y su papel en la reorganización militar del ejército bajoimperial. Los enfrentamientos con la administración imperial explican - mejor que las viejas teorías de las migraciones e invasiones - las penetraciones, asentamientos y pugna por el poder en los últimos tiempos del imperio. A partir de esta interpretación deja de tener sentido la asignación étnica de los godos y otros grupos germánicos (Pohl y Reimitz 1998), así como las clásicas teorías sobre los asentamientos germánicos o la adscripción étnica de su respectiva cultura material (armamento, metalistería, ornamentos...). En realidad este equipamiento debió ser progresivamente asimilado y extendido entre las élites, tanto hispanorromanas como germánicas, por lo que su aparición en necrópolis y asentamientos deja de constituir una prueba de invasiones, tropas y gentes bárbaras, interpretándose más bien en términos de afirmación de poder e identidad social (*Ibidem*; Halsall 1997; Effors 2003), lo que tendrá una especial trascendencia en el tema que nos ocupa.

<sup>3</sup> En otros trabajos (Gutiérrez 2002, 2006, 2008...) analizamos la evolución y transformaciones de antiguos asentamientos (castros, *villae*, núcleos urbanos, etc.) en tiempos tardoantiguos y medievales. A ellos nos remitimos para completar la revisión arqueológica de este periodo.

<sup>4</sup> Una cronología altomedieval arrojan diversos episodios documentados en las excavaciones: estratos con cerámicas regionales sellando las termas y otros espacios urbanos (Fernández Ochoa 1997), necrópolis de San Pedro horadando antiguas áreas termales (*Ibidem*), construcciones domésticas aún en estudio.

<sup>5</sup> Pej. en la diplomática de la iglesia ovetense: *...civitatem Lugo destructam cum ecclesia Sancte Marie et cum deganeis suis... In territorio eiusdem civitatis monasterium Sancti Cucufatis...* (Sanz Fuentes 1995: 505-511, n° 17, año 921), *in villa Luco, de porta civitatis usque in termino Berani... Villare, iuxta antiquissima civitas Luco...* (Floriano Llorente 1968: n° 26, año c. 1000 y n° 63, año 1067). Vid. también Calleja Puerta y Beltrán Suárez 2002: 91-92).

<sup>6</sup> La fundación de iglesias como nuevos lugares centrales en antiguos aglomerados secundarios está bien documentada en otras regiones europeas como Italia o Francia (*vid. p.e.* Brogiolo 2003, Van Ossel 1992, Schneider 2004: 173-199).

<sup>7</sup> Vid. a este propósito los estudios de Peacock (1982) para los ciclos de producción y distribución de la cerámica romana en Britania, en gran medida transferibles al ámbito cantábrico.

<sup>8</sup> Sobre los gustos y preferencias de las nuevas élites *vid.* Hamerow (2002, 2005); Lewit (2003, 2005), Arce (1997) e *infra* en relación con los enterramientos y las armas germánicas.

<sup>9</sup> Murias de Tremañes, Pumarín, Serín, Murias de Beloño y Veranes en torno a Gijón; Valduno y Andallón en el ámbito de *Lucus Asturum*; más al este Puelles (Villaviciosa) y La Isla (Colunga) y al sur Vega del Ciego (Memorana, Lena) (Fernández Ochoa y Gil Sendino 2008). En el ámbito de *Vadinia* se encuentran asentamientos en llanura como el de Corao (Requejo y Gutiérrez 2009).

<sup>10</sup> A las anteriores se suman ahora posibles *villae a mare* en los fondeaderos de Bañugues y Rodiles; los enclaves menores de Baldornón, Natahoyo y Jove en torno a Gijón; Murias del Monte de Paredes cerca de *Lucus Asturum*; Murias de Paraxuga, Priañes y quizás Lillo, Muria de Villarmosén y Muria de Llazana en el entorno de Oviedo; en el bajo Nalón y Narcea, en el ámbito de *Flavionavia* se sitúan Las Murias de Ponte, La Magdalena la Llera, Santianes y Las Murias de Doriga (Fernández Ochoa y Gil Sendino 2008, Estrada 2007b).

<sup>11</sup> Fernández Ochoa y Gil Sendino (2008: 448-73) plantean una clasificación preliminar de estas instalaciones rurales en tres grupos, atendiendo a la entidad de sus restos y condiciones de los asentamientos.

<sup>12</sup> Vid., entre otros, Francovich y Hodges 2003, Brogiolo (ed.) 1996,

Brogiolo et al. (ed.) 2005, y de especial interés para el norte de Hispania: Chavarría (2001, 2007), Ripoll y Arce (2000, 2001), Chavarría et al. 2006.

<sup>13</sup> Proceso asociado en múltiples ocasiones a los anteriores, en un amplio marco cronológico: siglos IV a VIII. Estas transformaciones van acompañadas por la sustitución, en el registro escrito, del término *villa* por otros como *possessio*, *praedium*, *portio*, *locus*, *locus fisci*, *domus*, *casa*, *villula*..., expresivos de los cambios producidos (García Moreno 1991, Isla 2001).

<sup>14</sup> Además de las dataciones radiocarbónicas que cubren toda la secuencia funeraria tardoantigua y medieval (Fernández Ochoa y Gil Sendino 2007b; 2007c; 2008: 655-658) destaca el hallazgo de una hebilla de cinturón anular tardorromana ("tipo Olmeda" cf Aurrecoechea 2001: 172) en una de las tumbas tardoantiguas datada mediante C14 entre finales del siglo VI y mediados del VII (Fernández Ochoa y Gil Sendino 2007c, a quienes agradezco estas informaciones).

<sup>15</sup> Tan sólo unas pocas han sido objeto de intervenciones reducidas y en su mayoría antiguas (Beloño, Paraxuga, Memorana, Andallón, Puelles, Tremañes, Rodiles); otras (Valduno, Doriga, Priañes o la necrópolis de Murias del Monte de Paredes) han sido excavadas recientemente pero de modo parcial.

<sup>16</sup> Vid. Menéndez Bueyes, 1996-1997, 2001; Calleja Puerta y Beltrán Suárez 2002: 66-70; Gutiérrez González y Muñiz López 2004; Fernández Ochoa y Gil Sendino 2008: 459-462.

<sup>17</sup> Paredes, Puelles, Andallón, Tremañes, Baldornón, La Isla, Villarmosén, Llazana, Murias de Ponte, Priañes, Pumarín, Serín, Bañugues, Natahoyo, Jove, Doriga, Magdalena la Llera, Valduno.

<sup>18</sup> Menéndez Bueyes, 1996-1997, 2001; Calleja Puerta y Beltrán Suárez 2002: 66-70; Gutiérrez González y Muñiz López 2004; Gutiérrez González 2008.

<sup>19</sup> Es difícil valorar y cuantificar la evolución de estas tendencias poblacionales con los datos actuales. La gran mayoría de lugares inventariados como castros en Asturias (más de 200) carecen de un registro suficiente para una adscripción cultural y cronológica clara. Las actuaciones arqueológicas realizadas en una treintena de ellos, especialmente en el sector lucense entre la Navia y el Eo, permiten aseverar ocupaciones de época prerromana y altoimperial (Villa 2007: 38-49).

<sup>20</sup> En el castro de Mohías la datación en el siglo VI - 570 BP- (Martínez 1971) puede extenderse hasta el VIII-IX (Carballo y Fábregas 1991) con reservas debido a su descontextualización y desconocimiento de materiales arqueológicos (Maya, 1988: 49, Cuesta et al. 1996: 253). En el castro de San Chuis, una muestra de carbón recogida sobre el derrumbe del poblado proporciona una horquilla temporal entre el siglo I y el V (calibración a un sigma) o VI (a dos sigmas) (Cuesta et al., 1996: 235), excesivamente imprecisa. Otra datación de la Campa Torres presenta "un gran margen de incertidumbre" debido a los problemas de la muestra, que arroja una horquilla entre el primer milenio BC y el siglo V, VI o VIII AD, dependiendo de los distintos intervalos de probabilidad asociada (Cuesta et alii, 1996: 245). Vid. otras dataciones de castros del noroeste en Carballo y Fábregas (1991) y Cuesta et al. (1996).

<sup>21</sup> Cerámicas con incisiones a peine, características de esa época, se han hallado en los castros de La Armada y Raíces (Castrellón), Canto San Pedro (Llanera), Coaña, Castillo San Martín (Soto del Barco), Doña Palla (Pravia), Pencia (Boal), Arancedo (El Franco), Tudela (Oviedo), San Chuis (Allande) o Santa María del Castiechu (Lena) (Maya, 1988: 19-62; *Ibidem* 1989; Menéndez Bueyes 2001: 189-198).

<sup>22</sup> Son los casos de Serandinas (Boal), Castelo de Entrerrios (Illano), El Collau de L'Ará - con hallazgos epigráficos (Diego Santos 1985: 58-59) - y Picu Cocheu de Llamu (Riosa), sobre las minas del Aramo; Picu'l Moru de Sama (Grado), Peña Tayá (Mieres) con hallazgo de molino (Maya 1988: 50 y 262); el Castillo la Barca (Tineo), El Castillo de Barceda (Valdés), Tene (Quirós), La Cogolla Fitoria, Palomar, Castiellos de Cuyenes y Brañes (Oviedo) con hallazgos de *tegulae* (González y Fernández Valles 1976), El Cueto (Gijón) o el Altu Santofirme (Llanera) (Estrada 2007a), más los castillos y torres medievales de altura en Bulnes (Cabrales), Peñe Amanil y Porra Següenco (Cangas de Onís), La Isla (Colunga), Castillo de Aguilar (El

Franco), Peñaferruz (Gijón), Bustiello (Mieres), Buanga y Tudela (Oviedo), Castillo San Martín, Doña Palla, Raíces, Serandi (Proaza), Alba (Quirós), Palomar (Ribera de Arriba), Picu Collaín (Santo Adriano), La Collá (Siero), Alesga y Miranda (Teverga), en los que además de hallazgos romanos (TSHT, grises impresas, *tegulae*...) también se documentan estructuras y materiales altomedievales (González y Fernández Valles 1976: 307-340; Fernández Ochoa 1982: 293; Menéndez Bueyes 2001: 231-233; Gutiérrez González y Suárez Manjón 2007, 2009).

<sup>23</sup> En otros trabajos (Gutiérrez 2002a y b) hemos expuesto explicaciones tradicionales, como pervivencias, reocupaciones residuales y marginales (Maya, 1983; 1989: 129-136), refugio temporal ante invasiones e inestabilidad social al final del Imperio (*Ib.*; Avello 1983; Novo 1992), reutilizaciones complementarias de *villae* (Arias y Cavada 1977-78); también se han relacionado con una supuesta reactivación de la minería aurífera, con asentamientos militares, fronteras o tropas tardorromanas o germánicas (Balil, Palol, Ferreira, Avello, etc.) o incluso con la cristianización (Acuña y Arias, 1983: 266). En un buen número de castros o asentamientos de altura en otras áreas peninsulares se construyeron en época tardoantigua sólidas murallas. Algunos casos bien conocidos son los de Castroventosa, Viladonga, Monte Cildá, Muelas del Pan, Bernardos, Tedeja, etc. (Gutiérrez 2002a y b). Las murallas de cubos tardorromanas y hallazgos visigodos, pueden atribuirse a la pervivencia de estructuras de poder central en época visigoda, funcionando como guarniciones militares, como centros rectores de un territorio y como lugares de percepción de rentas y exacción fiscal estatal visigoda.

<sup>24</sup> *Vid.* un desarrollo de estas explicaciones en Gutiérrez (2002b).

<sup>25</sup> *Vid.* interesantes estudios sobre estos aspectos en Hamerow (2002, 2005) y Lewit (2003, 2005) entre otros.

<sup>26</sup> Tales como los castillos de Rales, Picu Jana, La Porra de Següenco, Soberrón, La Forcada y Mancovio de Parres, que delimitan el territorio de *Primorias* en torno a la primera sede regia de Cangas de Onís; además de Alba de Quirós, Alba de Somiedo, Alesga, La Collá de Siero, Cervera de Belmonte, Entrefoces de Morcín, Entrepeñas de Aller, Miranda de Amieva, Bulnes, Miranda de Belmonte, Ventosa de Candamo, La Isla, Baselgas, Buanga, Proacina y Armada de Proaza, entre otros (Gutiérrez y Suárez Manjón 2007; 2009).

<sup>27</sup> *Vid.* Gutiérrez y Muñiz López 2004; Gutiérrez 2008.

<sup>28</sup> Validaría esto la veracidad de la existencia de una primitiva sede episcopal o al menos parroquial en *Lucus*, aparte de la fabulación de su fundación por los vándalos y menciones a sus obispos, que refieren los textos pelagianos del siglo XII para justificar la antigüedad de la sede ovetense (Diego Santos 1977: 258-259; *Ibidem* 1979: 21; Fernández Conde 1995; Calleja Puerta 2000: 34).

<sup>29</sup> La expresión *Resurgit ex preceptis divinis hec macina sacra* del epígrafe fundacional ha sido interpretada como la reconstrucción de un templo de época visigoda por Favila en el 737 (Diego Santos 1993: 226-227; García de Castro 1995: 181-184; Arias Páramo 2007, I: 137-142). La iglesia, sobre el túmulo neolítico, fue rehecha en sucesivas ocasiones; sin embargo, entre los sillares empleados en su última reconstrucción pueden observarse numerosas piezas de factura romana o tardoantigua.

<sup>30</sup> La iglesia de Santianes de Pravia debió ser levantada por Silo y Adosinda entre 774 y 783, con el traslado de la corte a Pravia, en el entorno de *Flavionavia*. Presenta varios elementos que permiten suponer una filiación anterior. Así, en la base de sus muros se observan sillares con huellas de grapa, quizás procedentes de los cercanos edificios romanos. Las excavaciones de J. Menéndez Pidal en 1975 pusieron al descubierto estructuras anteriores, con una cabecera semicircular, habitual en las iglesias tardoantiguas y ajena a las altomedievales (Menéndez Pidal 1980; Fernández Conde y Santos del Valle 1987). Se descubrieron también varias piezas escultóricas, como los dos cancelles con decoración de círculos secantes, de mediados del siglo VII (Schlunk y Hauschild 1978).

<sup>31</sup> Capiteles corintios del siglo VII en las arquerías, cancel con inscripción del abad Flaino perteneciente a un edificio religioso de mediados del siglo VII y epígrafe funerario del 643 (Diego Santos 1993, 24-25; García de Castro 1995, 295-296; Arias Páramo 2007, I: 350-355). La cercanía de Santa Cristina

a la villa romana de Memorana invita a pensar en una procedencia local más que foránea. Sin embargo no existen más argumentos para situar aquí el monasterio del abad Flaino.

<sup>32</sup> Capiteles corintios del siglo VII se reutilizaron en las iglesias altomedievales de San Salvador de Valdediós y Santo Adriano de Tuñón (García de Castro 1995: 300-301; Arias Páramo 2007, I: 391-394, 419), ambas también cercanas a antiguas villas romanas, que pudieran explicar su procedencia, aunque tampoco aquí podemos asegurar la existencia de iglesias anteriores.

<sup>33</sup> Capiteles y pilastras en el ábside de Santullano; capiteles, fustes y basas de la ventana absidial de San Tirso; capiteles de la Cámara Santa; capiteles y columnas del palacio de Alfonso III, además de un buen número de piezas en la Catedral (cancelles, capiteles, pilastras, placas de mármol, etc) procedentes del supuesto palacio de Alfonso II y su entorno (Fernández Buelta 1984: 155-156, 176-177; Noack-Haley 1992: 174-184; Diego Santos 1993: 23-24; García de Castro 1995: 225-228, 295-302; Arias Páramo 2007, vol. I: 274-278; vol. II: 498, 515-517, 525-530); además del célebre sarcófago de *Ithacio*, con decoración de crismón, aves afrontadas ante cráteras con tallos y roleos vegetales, propia del siglo V (Schlunk y Hauschild 1978) o, quizás, del VI o VII (Diego Santos 1993: 23-24).

<sup>34</sup> Por ej.: termas de Gijón, villas de Veranes, Beloño, Puellas, Paraxuga, Valduno, Memorana, etc., o, muy especialmente, los recientes hallazgos de fuente monumental tardorromana y capitel corintio en Oviedo, muy cerca de la Catedral, San Tirso, Cámara Santa y palacio de Alfonso III, lugares todos en los que se emplearon materiales semejantes.

<sup>35</sup> Así, se ha supuesto que el sarcófago de *Ithacio* pudo servir de modelo para una gran parte de tales piezas escultóricas, hasta ahora consideradas exógenas, pero que más bien cabe considerar realizadas en la región entre los siglos VI y VII (Noack-Haley 1992).

<sup>36</sup> En la *Asturicensem sedem ipsa Astorica* se encontraba la parroquia *Pescicos* (David 1947: 41); además, *ad sedem Britonorum ecclesias que sunt intro Britones una cum monasterio Maximi et que in Asturiis sunt* (*Ibidem*: 44).

<sup>37</sup> Aparentemente la lectura es clara: III KL M FONDATA EST / ERA DCXXI; sin embargo no se ha reparado en que la escritura se grabó adaptándose a una rotura de la piedra, lo que resulta un tanto extraño en una conmemoración fundacional. La lectura M<sup>o</sup>CXXI (1083) en lugar de ERA DCXXI, que propone Diego Santos (1993: 200), sería contradictoria con otra inscripción de restauración en 951 (*Ibidem*), de cuya época sí hay restos coetáneos en la iglesia actual (celosías). En cualquier caso no hay ningún resto visible del siglo VI que avale la primera datación. M. Calleja (2000: 35-37) acepta la fecha y la existencia de una iglesia en el contexto de visigotización de la región, aunque observa discordancias en la estructura territorial parroquial de Argüelles, respecto a las de *Lucus* y Veranes, que sí responden a modelos de organización parroquial y territorial más antiguos.

<sup>38</sup> Los epitafios de Soto de Cangas y de Coraín (Diego Santos 1985: 140-147, n<sup>o</sup> 44, 45, 46) presentan diferencias con los epígrafes vadinienses anteriores: el recuadro oikomorfo, la ausencia de invocación a los dioses manes, y otros detalles como la expresión *excedit... ex domv dominica* (*Ibidem*: 141-147), aunque son insuficientes para considerarlos cristianos y justificar la existencia de comunidades y templos en la zona (Fernández Conde 1995, Nuño 1999). Igualmente la suposición de que la *coba dominica* de Covadonga fuera ya un santuario rupestre cristianizado antes del 722 (Diego Santos 1979: 37; Fernández Conde 1995: 46-47) carece de constatación arqueológica o de otro tipo que supere la sugerente hipótesis.

<sup>39</sup> F. Diego Santos (1993: 249-250) lee: ...DIIRVS ...IICIT XPI DIV, mientras J. de Francisco (1997: 20-21) transcribe: *DIIKVS IIGIT XPI DIVS*, atribuyéndola a inicios del siglo IV, como las de Cangas de Onís, que también cree cristianas.

<sup>40</sup> J. M. González y F. Diego Santos (1977: 257) sugieren esa posibilidad en lugares como la ería de San Martín en Andallón, San Llorente en Rodiles, La Magdalena de la Llera en Santianes, San Miguel de Serín, la ería de San Tirso en Bernueces, Valdediós, castro del Chao Samartín o San Salvador de Piñera.

<sup>41</sup> Agradezco a Rogelio Estrada la información sobre este sitio arqueológico y otras muchas cuestiones sobre los temas aquí tratados.

<sup>42</sup> Fueron entregados al Museo Arqueológico Nacional (*Ibidem* 229, Camps Cazorla, 1947, 141). En las anotaciones del depósito consta que fueron hallados “al hacer una trinchera” en el “Monte Rodiles”, no sabemos si por extensión del nombre o porque realmente aparecieran en la fortificación, pese a la descripción de J. M. González que las hace procedentes de las tumbas, lo que parece más coherente con el ambiente funerario en que se han producido la mayoría de este tipo de hallazgos.

<sup>43</sup> Especialmente la asociación de frámeas, espadas o scramasaxe, hachas franciscas y broches, con las piezas más semejantes a las de Rodiles, es característica del Nivel III (c. 525-600) de Böhner (1958). Un singular interés presenta su masiva aparición en necrópolis alavesas, vizcaínas y navarras (Aldaieta, Finaga, San Pelayo, Buzaga o Pamplona) con modelos de armas, broches, vidrios y otros muchos objetos de procedencia aquitana (Salin 1950-1959 y 1988; Azkarate 1999: 453-457; García Camino 2002). Así mismo, destaca la presencia de ofrendas funerarias a individuos aislados inhumados en cuevas de Cantabria, entre las que se cuentan armas (puntas de proyectiles, regatones, hachas, etc), broches liriformes y cerámicas, con dataciones radiocarbónicas entre los siglos VII y VIII (Gutiérrez Cuenca 2002; Bohigas 2003: 707-715).

<sup>44</sup> V.g. Halsall 1997; Roberts et al. 1989, Hübener 1980; Perin 1980, 1988; Ripoll 1989; 1998; Pohl y Reimitz 1998; Effors 2003, Azkarate 2002, entre otros, sobre estas nuevas interpretaciones de las necrópolis tardoantiguas y sus deposiciones en términos de afirmación del poder y prestigio social, desechando las antiguas interpretaciones invasoristas y etnicistas de los ajuares “germánicos”.

<sup>45</sup> Ingresó en 1951 en el Museo Regional de Prehistoria y Arqueología de Cantabria, sin que consten más detalles del hallazgo (E.I.B y A.L.O. en Morales Saro y Fernández Conde 1993: 86-87). La vasija tiene una tosca forma de jarro con boca trebolada, cuerpo achaparrado y un asa unida al borde con punciones y ondas incisas; otras incisiones ondulantes y angulares se aprecian en el cuerpo. La navajita de bronce presenta una decoración de circuitos a compás y triángulitos puntillados.

<sup>46</sup> Como la “Sima Sepulcral” de Portillo del Arenal, asociadas a cuchillos y puntas de dardo de hierro, broche liriforme; cueva de las Peñas, junto a broches liriformes, acetre de bronce, regatones y puntas de hierro, hacha francisca, etc. (Bohigas 2003).

<sup>47</sup> Cueva de los Goros, necrópolis de Aldaieta, Pamplona o *Contebria Leukade* (Azkarate 1999; Azkarate et al. 2003; Hernández Vera y Bienes Calvo 2003).

<sup>48</sup> A comienzos del siglo XX da cuenta E. Gago Rabanal (1902: 65) del hallazgo de estos objetos en una cueva “en uno de los sitios más abruptos de la montaña leonesa”. Estudian las piezas, hoy perdidas, Zeiss (1934: 197), Palol (1950: 77), Diego Santos (1979: 40 y 44), Avello (1990-1991: 305-307), Alonso Ávila (1985: 67-68), Gutiérrez y Benítez (1996: 119-120).

<sup>49</sup> Vid. en Diego Santos (1977, 239-243 y 250, 1979 41-45) el repertorio de jarritos y patenas visigodos de Asturias y León.

<sup>50</sup> Apuntan también hacia enterramientos tardoantiguos en cuevas los hallazgos de una fibula anular, acompañada de un jarro cerámico y restos humanos, en la cueva de Valdediós próxima al monasterio (Uría Riu 1958, 14-16), los ajuares de la cueva del Alba (Carreño) y quizás dos sepulturas en Vidiago, acompañadas de un anillo (Diego Santos 1979, 40). En una cueva de Lledías (Llanes) fue hallado un conjunto formado por dos arcos de caballo, varias vasijas de cerámica “moderna”, tiras de bronce y asta de caprido, que ha sido interpretado como un depósito prerromano (Maya 1988: 81), si bien no debe descartarse una posible reutilización (?) tardoantigua, a juzgar por la asociación de objetos en el interior de una cueva, común a tantas otras deposiciones señaladas, y la anotación de cerámica “moderna”.

<sup>51</sup> Conjunto de trientes (dos imitaciones de Justino II, 565-578, y dos de Leovigildo, 568-585) y dos broches de cinturón, que sugieren una disposición funeraria; su cronología ha sido habitualmente interpretada como un claro indicador de la conquista de Cantabria por Leovigildo (Mateu Llopis 1944: 215; Barral i Altet 1976: 83-86).

<sup>52</sup> Como deposición funeraria se interpreta el hallazgo de dos broches de cinturón, una cucharilla litúrgica, un mango de patena, dos monedas de época constantiniana y varias losas, quizás formando parte del enterramiento (González Echegaray 1966: 236).

<sup>53</sup> Jarro de bronce y patena, junto a un broche de cinturón (*Ibidem*; Palol 1950).

<sup>54</sup> Destaca la “Sima Sepulcral” con individuos acompañados de cuchillos y puntas de hierro, broches liriformes, cerámicas, además de dibujos y grabados esquemáticos, todo ello con dataciones C14 AMS en el siglo VIII (Bohigas 2003: 707-715).

<sup>55</sup> Enterramientos infantiles, cerámicas y dibujos esquemáticos en las paredes, datados en el siglo VIII (*Ibidem*: 716).

<sup>56</sup> Con cinco enterramientos en las simas; uno de ellos con broche liriforme del siglo VIII (*Ibidem*: 761).

<sup>57</sup> Con broches liriformes, acetre de bronce, regatones y puntas de hierro, hacha francisca, etc. (*Ibidem*).

<sup>58</sup> Enterramiento con un jarro de bronce en la cueva de La Horadada (Palol, 1950; Novo 1992: 355).

<sup>59</sup> Otros tesorillos como el de Sarceada (Villanueva de Oscos) compuesto por “dos quintales (92 kilos)” de monedas de plata y cobre de Constantino a Valente (Diego Santos 1977: 209-210), se ocultaría a mediados del siglo IV, una época sin conflictividad aparente. Lo mismo cabe decir de otras ocultaciones coetáneas como las de Castiello (Lena), Langreo, San Martín de Oscos, Foxó (Tameza), puente de Colloto, la cueva de Pajares o el castillo de Alba de Quirós (Diego Santos 1977; Fernández Ochoa 1982; Novo Güisán 1992: 252-254).

<sup>60</sup> Debe destacarse la relación entre la entrada a las rías (Avilés, Villaviciosa, Nalón, Navia, Sella) y las fortificaciones (Raíces y Nieva, Rodiles, San Martín, Coaña, Picu Torres, respectivamente), así como asentamientos con enterramientos y objetos suntuarios en sus proximidades (Raíces – Nieva, Rodiles – San Llorente).

<sup>61</sup> En el Museo Arqueológico de Asturias se conservan cuatro trientes sin procedencia conocida, de Suintila (621-631), dos de Recesvinto (649-672) y Wamba (672-680) (Diego Santos 1977: 247; 1979: 46-49). Dos de ellos (de Recesvinto y Wamba) son falsificaciones o copias (Vico et al. 2006: 558, 652-654). Otros cuatro tremises de Recesvinto (653-672), hoy perdidos, pertenecieron a la colección de Soto Cortés, quizás procedentes de Asturias o León (Barral i Altet, 1976: 124; Diego Santos 1977: 247; 1979: 46-49, Novo 1992: 262-264).

<sup>62</sup> Sí se han hallado monedas de Leovigildo en el desfiladero de La Hermida, entre Asturias y Cantabria, que coincidirían con las campañas del 574. De Recaredo y Recesvinto se han hallado varias monedas en León. Las cecas del entorno astur (*Mave, Ventosa, Leione, Asturica, Bergio, Petra, Senabria, Fraucello, Georres*) acuñaron trientes durante el siglo VII desde Viterico (603-610) a Chindasvinto (642-653) (Mateu Llopis 1944: 222 ss; Diego Santos 1977: 247-248; 1979: 46-49)

<sup>63</sup> Vid. sobre estas cuestiones Azkarate (1993 y 1994).

<sup>64</sup> Vid. Cruz y Menéndez-Bucyes (2005), Castellanos y Martín Viso (2005). La dialéctica entre el expansionismo del poder central suevo o visigodo contra poblaciones astures o *ruccones* (572, 613) y las rebeliones autonomistas de cántabros y astures, descritas por San Isidoro y Juan de Biclara son bien conocidas. La asociación entre parroquias suevas y cecas visigodas (*Pésicos* entre los astures) muestra, igualmente la asociación entre organización administrativa política, episcopal y fiscal (Castellanos y Martín Viso 2005). La creación de los ducados de Cantabria y Asturias – aun con los problemas de identificación territorial y alcance administrativo – indica igualmente los intentos integradores del poder central (vid. García Moreno 1974 y Besga Marroquín 2000).

<sup>65</sup> Sobre la estructura y composición de los ejércitos germánicos, formados principalmente por tropas privadas de los aristócratas aliados al poder central vid. los estudios de Pérez Sánchez (1989) y para el contexto del norte peninsular Castellanos y Martín Viso (2005: 16-18).

## BIBLIOGRAFÍA

- ACUÑA FERNÁNDEZ, P. y ARIAS VILAS, F. 1983: "Algunhas cuestións sobre os asentamientos na Galicia Baixorromana". *Actas del II Seminario de Arqueología del Noroeste. Santiago de Compostela, 1980*. Madrid: 261-271.
- ARCE, J. 1997: "Ortium et negotium: the great estates, 4th-7th century". En L. Webster y M. Brown: *The transformation of the Roman World AD 400-900*. London: 19-32.
- ARIAS PÁRAMO, L. (coord.) 2007: *Enciclopedia del Prerrománico en Asturias*. Vol. I. Fundación Santa María La Real. Aguilar de Campoo.
- ARIAS VILAS, F. y CAVADA NIETO, M. 1977/78: "Galicia Bajorromana". *Gallaecia*. 3-4: 91-108.
- AURRECOECHA FERNÁNDEZ, J. 2001: *Los cinturones romanos en la Hispania del Bajo Imperio*. Montagnac.
- AURRECOECHA FERNÁNDEZ 2007: "El equipo militar en la Hispania del bajo imperio. *Sautuola XIII*: 427-444.
- AVELLO ÁLVAREZ, J. L. 1983: "Evolución de los castros desde la Antigüedad hasta la Edad Media". *Lancia* 1: 273-282.
- AVELLO ÁLVAREZ, J. L. 1986: "El jarro hispanovisigodo de Alesga y algunas consideraciones generales sobre estos tipos de objetos litúrgicos". *Asturiensia Medievalia* 5: 19-32.
- AZKARATE GARAI-OLAUN, A. 1993: "Francos, aquitanos y vascones. Testimonios arqueológicos al sur de los Pirineos". *Archivo Español de Arqueología*. Vol. 66, Nº 167-168: 149-176
- AZKARATE GARAI-OLAUN 1994: "Algunas consideraciones sobre el siglo VII en el entorno circumpirenaico occidental". *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*. XXXIV (fasc. 3-4). 1º Congreso de Arqueología Peninsular (Porto, 1993). Actas. vol. IV: 307-335.
- AZKARATE GARAI-OLAUN 1999: *Aldaieta. Necrópolis tardoantigua de Aldaieta (Nanclares de Gamboa, Álava). Volumen I. Memoria de la excavación e inventario de los hallazgos*. Diputación Foral de Álava, Vitoria.
- AZKARATE GARAI-OLAUN 2002: "De la Tardoantigüedad al Medioevo cristiano. Una mirada a los estudios arqueológicos sobre el mundo funerario". En D. Vaquerizo (ed.): *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*. Córdoba: 115-140.
- AZKARATE, A. et al. 2003: "Materiales y contextos cerámicos de los siglos VI al X en el País Vasco". En Caballero, L. et al. (eds.): *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica. Ruptura y continuidad (II Simposio de Arqueología. Mérida 2001)*. Anejos de Archivo Español de Arqueología XXVIII: 321-370.
- BÖHNER, K. 1958: *Die frankischen Altertümer des Trierer Landes*. Berlin.
- BESGA MARROQUÍN, A. 2000: *Orígenes hispanogodos del Reino de Asturias*. Real Instituto de Estudios Asturianos. Oviedo.
- BROGIOLO, G. P. (ed.) 1996: *La fine delle ville romane: trasformazioni nelle campagne tra Tarda Antichità e Alto Medioevo*, S.A.P. Documenti di Archeologia 11. Mantua.
- BROGIOLO, G. P. (ed.) 2003: *Chiese e insediamenti nelle campagne tra V e VI secolo*. SAP. Documenti di Archeologia. 30. Mantua.
- BROGIOLO, G. P., CHAVARRÍA ARNAU, A., Valenti, M. (ed.) 2005: *Dopo la fine delle ville: le campagne dal VI al IX secolo*, SAP, Documenti di Archeologia, 40, Mantua.
- CALLEJA PUERTA, M., 2000: *La formación de la red parroquial de la diócesis de Oviedo en la Edad Media*. Real Instituto de Estudios Asturianos. Oviedo.
- CALLEJA PUERTA, M., Beltrán Suárez, S. 2002: "El espacio centro-oriental de Asturias en el siglo VIII". *La época de la monarquía asturiana*, Oviedo: 63-109.
- CAMINO MAYOR, J. 2005: "Prehistoria e Historia Antigua". En A. Fernández Pérez y F. Frieria Suárez (coord.): *Historia de Asturias*. KRK. Oviedo: 13-148.
- CAMINO MAYOR, J. et al. 2005: *La Carisa. Ástures y romanos frente a frente*. Oviedo.
- CAMINO MAYOR, J. et al. 2007: "Un sistema de fortificaciones lineales ástures en la Cordillera Cantábrica a finales del reino visigodo". *Boletín de Arqueología Medieval*. 13: 229-256.
- CAMPS CAZORLA, E. 1947: "Hallazgos visigodos de Villaviciosa (Asturias)". *Adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional (1940-1945)*. Madrid.
- CARBALLO ARCEO, L.X. y FÁBREGAS VALCARCE, R. 1991: "Dataciones de Carbono 14 para castros del Noroeste peninsular". *AEspA*. 64: 244-265.
- CASTELLANOS, S. y MARTÍN VISO, I. 2005: "The local articulation of central power in the north of the Iberian Peninsula (500-1000)", *Early Medieval Europe* 13 (1): 1-42.
- CHAVARRÍA ARNAU, A., 2001: "Poblamiento rural en el territorium de Tarraco durante la antigüedad tardía". *Arqueología y Territorio medieval*, 8: 55-76.
- CHAVARRÍA ARNAU, A., 2007: *El final de las villae en Hispania (siglos IV-VII D.C.)*. Bibliothèque de l'Antiquité Tardive. Turnhout.
- CUESTA, F., JORDÁ PARDO, J. F., MAYA, J. L. y MESTRES, J. S. 1996: "Radiocarbono y cronología de los castros asturianos". *Zephyrus*. 49: 225-270.
- DÍAZ, P. C., 1994: "La ocupación germánica del valle del Duero: un ensayo interpretativo". *Hispania Antiqua*, 18: 457-476.
- DÍAZ, P. C. y Menéndez-Bueyes, L.R. 2005: "The Cantabrian Basin in the fourth and fifth centuries: from imperial province to periphery". En K. Bowes y M. Kulikowski (ed.): *Hispania in Late Antiquity. Current Perspectives*. Leiden: 265-297.
- DAVID, P., 1947 : *Études historiques sur la Galice et le Portugal du V<sup>e</sup> au XIII<sup>e</sup> siècle*, Lisboa.
- DIEGO SANTOS, F., 1977: *Historia de Asturias. Asturias sueva y visigoda*. Ayalga. Vitoria.
- DIEGO SANTOS, F., 1979: "De la Asturias sueva y visigoda". *Asturiensia Medievalia*, 3: 17-73.
- DIEGO SANTOS, F., 1985: *Epigrafía romana de Asturias*. Instituto de Estudios Asturianos. Oviedo.
- DIEGO SANTOS, F., 1994: *Inscripciones medievales de Asturias*. Principado de Asturias.
- EFFORS, B. 2003: *Merovingian mortuary archaeology and the Making of the Early Middle Ages*. Berkley.
- ESTRADA GARCÍA, R. 2007a: "Sondeos arqueológicos realizados en el Altu de Santufirme (Villabona - Llanera)", *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999-2002*: 317-321.
- ESTRADA GARCÍA, R. 2007b: "Estudio de la vertiente meridional del yacimiento romano de Las Murias (Doriga, Salas)", *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999-2002*: 323-327.
- FERNÁNDEZ CONDE, F. J. 1995: "Lugares de culto en Asturias durante la época de transición", *Asturiensia Medievalia* 7: 31-55.
- FERNÁNDEZ CONDE, F.J. y Santos del Valle, M.C. 1987: "El visigotismo de la corte de Pravia. Testimonios arqueológicos". *Arqueología Medieval Española. II Congreso. Madrid enero 1987*. t. III: 393-403.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. 1997: *La muralla romana de Gijón (Asturias)*. Ayuntamiento de Gijón-Electa. Madrid.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C., GARCÍA DÍAZ, P. y USCATESCU BARRÓN, A. 1992: "Gijón en el período tardoantiguo: cerámicas importadas de las excavaciones de Cimadevilla". *Archivo Español de Arqueología*. 65: 105-149.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C., GARCÍA DÍAZ, P., ZARZALEJOS PRIETO, M. 2001: *Excavaciones arqueológicas en Santa María de Lugo de Llanera (Asturias)*. Memoria de las campañas de 1991 a 1995. RIDEA. Oviedo.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C., GIL SENDINO, F., OREJAS SACO DEL VALLE,

A., 2004: "La villa romana de Veranes. El complejo rural tardorromano y propuesta de estudio del territorio", *AEspA*, 77: 197-219.

FERNÁNDEZ OCHOA, C. y GIL SENDINO, F., 2007a: "El recinto amurallado de Gijón. Origen y permanencia hasta la Edad Media". En A. Rodríguez Colmenero – I. Rodà de Llanza (eds.): *Murallas de ciudades romanas en el occidente del Imperio. Lvcvs Avgvsti como paradigma*. Actas del Congreso Internacional celebrado en Lugo (2005) en el V aniversario de la declaración, por la UNESCO, de la Muralla de Lugo como Patrimonio de la Humanidad. Diputación Provincial de Lugo: 403-414.

FERNÁNDEZ OCHOA, C. y GIL SENDINO, F., 2007 b: "La villa romana del Torrexón de Veranes (Gijón). Nuevos datos sobre la transición al Medioevo en Asturias desde una perspectiva arqueológica". *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999-2002*. Oviedo: 149-161.

FERNÁNDEZ OCHOA, C. y GIL SENDINO, F., 2007c: "Yacimiento romano-medieval de Veranes". En Arias Páramo, L. (coord.): *Enciclopedia del Prerrománico en Asturias*. Vol. I. Fundación Santa María La Real. Aguilar de Campoo: 645-659.

FERNÁNDEZ OCHOA, C. y GIL SENDINO, F., 2008: "La villa romana de Veranes (Gijón, Asturias) y otras villas de la vertiente septentrional de la cordillera Cantábrica". En Fernández Ochoa, C. et al. (eds.): *Las villae tardorromanas en el occidente del Imperio. Arquitectura y función*. IV Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón 2006. Gijón: 435-479.

FERNÁNDEZ OCHOA, C. y GIL SENDINO, F., 2009: "El yacimiento romano y medieval de Veranes (Cenero, Gijón). Campañas 2003-2006, Excavaciones Arqueológicas en Asturias 2003-2006 (e.p.).

FLORIANO LLORENTE, P. 1968: *Colección diplomática del Monasterio de San Vicente de Oviedo (años 791-1200)*. I Parte, Oviedo.

FRANCISCO, J. de 1997: "Nueva inscripción paleocristiana de Argüero (Villaviciosa, Asturias). *Memorana*, 1: 19-24.

FRANCOVICH, y HODGES R. 2003: *Villa to Village. The Transformation of the Roman Countryside in Italy, c. 400-1000*, London.

GARCÍA CAMINO, I., 2002: *Arqueología y poblamiento en Bizkaia, siglos VI-XII. La configuración de la sociedad feudal*, Bilbao.

GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C. 1995: *Arqueología cristiana de la alta Edad Media en Asturias*. Real Instituto de Estudios Asturianos. Oviedo.

GARCÍA LARRAGUETA, S., 1962: *Colección de documentos de la Catedral de Oviedo*, Oviedo.

GARCÍA MORENO, L. 1974: "Estudios sobre la administración del reino Visigodo de Toledo", *Anuario de Historia del Derecho Español*, XLIV: 5-155.

GARCÍA MORENO, 1991: "El habitat rural disperso en la Península Ibérica durante la Antigüedad tardía (siglos V-VII). En González Blanco et al. (ed.): *Arte, Sociedad, Economía y Religión durante el Bajo Imperio y la Antigüedad Tardía. Antigüedad y Cristianismo. Monografías históricas sobre la Antigüedad tardía*. VIII: 265-288.

GIL FERNÁNDEZ, J., Moralejo, J.L., Ruiz de la Peña, J.I., 1985: *Crónicas Asturianas*, Oviedo.

GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, J. M., 1953, "Flavionavia, antigua población de los pésicos". *BIDEA*, 18: 32-45;

GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, J. M., 1959: "Los restos arqueológicos de Rodiles". *Valdedios*: 23-38.

GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, J. M., 1976: *Miscelánea Histórica Asturiana (Prehistoria, Época Romana, Medioevo y Época Moderna)*. Oviedo.

GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, J. M., 1979: "Pravia, capital del reino asturiano". *Asturiensia Medievalia*, 3: 87- 104.

GONZÁLEZ ECHEGARAY, J., 1966: *Los Cantabros*. Madrid.

GONZÁLEZ ECHEGARAY, J., 1998: *Cantabria en la transición al Medioevo. Los siglos oscuros: IV-IX*. Santander.

GUTIÉRREZ CUENCA, E. 2002: "Dataciones absolutas para la arqueología de época histórica en Cantabria", *Nivel Cero. Revista del grupo arqueo-*

*lógico Attica*. 10: 89-111.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. 1995: *Fortificaciones y feudalismo en la formación y desarrollo del Reino de León. Siglos IX-XIII*. Valladolid.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. 1998: "Sobre los orígenes de la sociedad asturleonesa: Aportaciones desde la arqueología del territorio". *Stvdia Historica. Historia Medieval*, Universidad de Salamanca, 16: 173-197.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. 2001: "Dominio político y territorio en la formación del feudalismo en el norte peninsular. Propuestas y reflexiones". *Actas del V CAME*, Valladolid: 629-655.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. 2002a: "La fortificación prefeudal en el norte peninsular: castros y recintos campesinos en la Alta Edad Media". En I.C. Ferreira Fernandes (coord.): *Mil Anos de Fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500)*. Palmela: 19-28.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. 2002b: "Del Castrum al Castellum. Los castros entre la Antigüedad y la Edad Media". En M.A. de Blas Cortina y Á. Villa Valdés (ed.): *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: Formación y desarrollo de la Cultura Castreña. Coloquios de Arqueología en la cuenca del Navia*. Navia: 301-316.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. 2003: *Peñaferroz (Gijón). El castillo de Curiel y su territorio*, Gijón.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. 2006: "Sobre la transición del sistema antiguo al feudal: una revisión arqueológica del Altomedioevo hispano". *Territorio, Sociedad y Poder. Revista de Estudios Medievales*, 1, Oviedo: 53-78.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. 2007: "La formación del territorio de Asturias en el periodo de la monarquía asturiana". En Arias Páramo, L. (coord.): *Enciclopedia del Prerrománico en Asturias*. Vol. I. Fundación Santa María La Real. Aguilar de Campoo: 17-56.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. 2008: "Las villae y la génesis del poblamiento medieval". En Fernández Ochoa, C. et al. (eds.): *Las villae tardorromanas en el occidente del Imperio. Arquitectura y función*. IV Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón 2006. Gijón: 215-238.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. y BENÉITEZ GONZÁLEZ, C., 1996: "Los tiempos oscuros: la transición a la Edad Media en tierras leonesas". En *ArqueoLeón. Historia de León a través de la arqueología*, León: 107-122.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A., MUÑIZ LÓPEZ, I. 2004: "Reflexiones sobre los centros de poder en el *Asturorum Regnum*. De las Crónicas al paisaje". *Sulcum sevit. Estudios en homenaje a Eloy Benito Ruano*, I. Oviedo: 333-372.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. y SUÁREZ MANJÓN, P. 2007: "Castillos y fortalezas feudales en Asturias.: metodología para su estudio". *Territorio, Sociedad y Poder. Revista de Estudios Medievales*. 2: 5-36.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. y SUÁREZ MANJÓN, P. 2009: "Castillos y fortificaciones feudales en Asturias". *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 2003-2006* (e.p.).

HALSALL, G. 1997: *Early Medieval Cemeteries: an Introduction to Burial Archaeology in the Post Roman West*. Glasgow

HAMEROW, H. 2002: *Early Medieval Settlements. The archaeology of Rural Communities in North-West Europe 400-900*, Oxford.

HAMEROW, H. 2005: "Anglo-Saxon settlements in a post-Roman landscape". En Brogiolo, G.P., Chavarría Arnau, A., Valenti, M. (ed.): *Dopo la fine delle ville: le campagne dal VI al IX secolo*, SAP, Documenti di Archeologia, 40, Mantua: 327-333.

HERNÁNDEZ VERA, J. A. y BIENES CALVO, J. J. 2003: "Cerámicas hispanovisigodas y de tradición en el Valle Medio del Ebro. En Caballero, L. et al. (eds.): *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica. Ruptura y continuidad (II Simposio de Arqueología. Mérida 2001)*. Anejos de Archivo Español de Arqueología XXVIII: 307-319.

HÜBENER, W. 1980: "Eine Studie zu den beilwaffen der merowingerzeit", *ZAM (Zeitschrift für Archäologie def Mittelalters) Jahrgang*, 8, Bonn. 65-127.

- ISLA FREZ, A., 2001: "Villa, villula, castellum Problemas de terminología rural en época visigoda". *Arqueología y Territorio Medieval*, 8: 9-19.
- LEWIT, T. 2003: 'Vanishing Villas': What happened to elite Rural habitation in the West in the 5th and 6th centuries A.D.?. *Journal of Roman Archaeology*, 16: 260-275.
- LEWIT, T. 2005: "Bones in the bathhouse: re-evaluating the notion of 'squatter occupation in 5th-7th century villas". En Brogiolo, G.P., Chavarría Arnau, A., Valenti, M. (ed.), 2005: *Dopo la fine delle ville: le campagne dal VI al IX secolo*, SAP, Documenti di Archeologia, 40, Mantua: 251-262.
- LÓPEZ QUIROGA, J. 2004: *El final de la Antigüedad en la Gallacia: la transformación de las estructuras de poblamiento entre Miño y Duero (siglos V al X)*. La Coruña.
- L. QUIROGA, J. y R. LOVELLE, M. 1999: "Cecas y hallazgos monetarios de época suevo-visigoda. Civitates y vías de comunicación en el noroeste de la Península Ibérica". En Centeno, R. et al. (coords.): *Rutas, ciudades y moneda en Hispania*, Anejos de Archivo Español de Arqueología XX: 433-439.
- MANZANARES RODRÍGUEZ, J. 1959: "Bronces prerrománicos de tipo visigodo en Asturias: jarros y patenas litúrgicos". *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Oviedo*. 2:35-51.
- MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, J. 1971: "Castro de Mohías: resultados de una investigación geocronológica". *BIDEA*. 73: 351-356.
- MATEU LLOPIS, F. 1944: "Sobre los límites de la conquista visigoda en Vasconia y Cantabria, Hallazgos monetarios. III", *Ampurias*, VI.
- MAYA, J. L. 1987-88: *La cultura material de los castros asturianos*, Estudios de la Antigüedad 4/5, Bellatera.
- MAYA, J. L. 1989: *Los castros en Asturias*. Gijón.
- MENÉNDEZ BUEYES, L. R. 1995-96: "Algunas notas sobre el posible origen astur-romano de la nobleza en el Asturorum Regnum". *Stvdia Histórica. Historia Antigua*, 13-14: 437-456.
- MENÉNDEZ BUEYES, L. R. 2001, *Reflexiones críticas sobre el origen del Reino de Asturias*, Salamanca.
- MENÉNDEZ PIDAL, J. 1980: "La basílica de Santianes de Pravia (Oviedo)". *Actas del Simposio para el estudio de los códices del Comentario al Apocalipsis de Beato de Liébana*. Madrid, vol. I: 279-297.
- MORALES SARO, M. C. y FERNÁNDEZ CONDE, F. J. (dir. y coord.) 1993: *Orígenes. Arte y cultura en Asturias. Siglos VII-XV*, Lunwerg, Barcelona.
- NOVO GUISÁN, J. M. 1992: *Los Pueblos Vasco-Cantábricos y Galaicos en la Antigüedad Tardía. Siglos III-IX*, Alcalá de Henares.
- NUNO GONZÁLEZ, J. 1999: "Lápida de Sempronio Paterno, muerto en la Era CCCLXI", *Sautuola VI*, Santander: 423-434.
- OLÁVARRI GOICOECHA, E. 1993: "Lápida de Llugo de Llanera", *Orígenes. Arte y cultura en Asturias. Siglos VII-XV*, Lunwerg, Barcelona: 142-143.
- OREJAS, A. y RUIZ DEL ÁRBOL, M. 2008: "Territorio y dominio en las villas romanas: el fundus de Veranes". En Fernández Ochoa, C. et al. (eds.): *Las villae tardorromanas en el occidente del Imperio. Arquitectura y función. IV Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón 2006*. Gijón: 167-191.
- OZOUOLIAS, P. et al. 2001: *Les campagnes de la Gaule à la fin de l'Antiquité*. Antibes.
- PALOL SALELLAS, P. 1950: *Bronces hispanovisigodos de origen mediterráneo. I. Jarritos y patenas litúrgicos*. CSIC. Barcelona.
- PÉREZ LOSADA, F. 1996: "Hacia una definición de los asentamientos rurales en la Gallacia: poblados (vici) y casas de campo (villae)". *Los finis-terres atlánticos en la Antigüedad. Época prerromana y romana (coloquio internacional)*. Madrid: 189-197.
- PÉREZ LOSADA, F. 2002: "Entre a Cidade e a Aldea: estudio arqueohistórico dos 'aglomerados secundarios' romanos en Galicia". *Brigantium* *Boletín do Museu Arqueolóxico e Histórico da Coruña*. 13, 2002: 15-348
- PERIN, P. 1980: *La datation des tombes mérovingiennes. Historique-Méthodes-Applications*, Genève.
- PERIN, P. 1988: "Possibilités et limites de l'interprétation sociale des cimetières mérovingiens". *Antiquités Nationales*. 30: 169-188.
- PÉREZ SÁNCHEZ, D. 1989: *El ejército en la sociedad visigoda*, Salamanca.
- POHL, W. y REIMITZ, H. 1998: *Strategies of Distinction. The construction of ethnic communities 300-800*. Leiden, Boston, Köhl.
- REQUEJO PAGÉS, O., 2000: "Primera necrópolis tardía en el territorio de los Astures *Transmontani*: el yacimiento de Paredes, Siero (Principado de Asturias, España)". En 3º Congreso de Arqueología Peninsular, VI, Porto: 513-534.
- REQUEJO PAGÉS, O. y ÁLVAREZ MARTÍNEZ, V. 2008: "Descubrimiento de la villa romana de Priañes (Oviedo, Asturias)". En Fernández Ochoa, C. et al. (eds.): *Las villae tardorromanas en el occidente del Imperio. Arquitectura y función. IV Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón 2006*. Gijón: 681-691.
- REQUEJO PAGÉS, O. y GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. 2009: "El asentamiento altomedieval de la Vega de Corao, Cangas de Onís (Cangas de Onís, Asturias, España)". *Coloquio Internacional "Arqueología de las Aldeas en la Alta Edad Media"*. Vitoria-Gasteiz, 20-21 noviembre 2008.
- RIPOLL LÓPEZ, G. 1989: "Características generales del poblamiento y la arqueología funeraria visigoda de Hispania". *Espacio, Tiempo y Forma. Serie I. Prehistoria y Arqueología*, 2: 389-418.
- RIPOLL LÓPEZ, G. 1991: "Materiales funerarios de la Hispania visigoda: problemas de cronología y tipología". *Gallo-romains, Wisigoths et Francs en Aquitaine, Septimanie et Espagne. Actes des VIIe Journées internationales d'Archéologie mérovingienne, Toulouse, 1985*. Rouen: 111-132.
- RIPOLL LÓPEZ, G. 1998: "The arrival of the Visigoths in Hispania: population problems and the process of acculturation". En W. Pohl y H. Reimitz: *Strategies of Distinction. The construction of ethnic communities 300-800*. Leiden, Boston, Köhl: 153-185.
- RIPOLL, G. y ARCE, J. 2001: "Transformación y final de las villae en Occidente (siglos IV-VIII): Problemas y perspectivas". *Arqueología y Territorio Medieval*. 8: 21-54.
- ROBERTS, C. A. et al. 1989 (eds.): *Burial Archaeology: Current Research, Methods and Developments*. BAR British Series 211. Oxford.
- RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, J.I. 2001: *La monarquía asturiana*. Oviedo.
- SALIN, É.: 1950-1959: *La civilisation mérovingienne. D'après les sépultures, les textes et le laboratoire*. Paris (reed. 1988).
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, C. 1972-1975: *Orígenes de la Nación Española: el Reino de Asturias*, 3 vols., Oviedo.
- SANZ FUENTES, M. J., ed. lit. 1995: *Liber testamentorum ecclesiae Ovetensis Pelagius episcopus hoc opus fieri iussit*. Oviedo.
- SCHLUNK, H. y HAUSCHILD, Th. 1978: *Hispania Antiqua. Die Denkmäler der frühchristlichen und westgotischen Zeit*, Mainz.
- SCHNEIDER, L. 2004: "Entre Antiquité et haut Moyen Age: traditions et renouveau de l'habitat de hauteur dans la Gaule du sud-est". En M. Fixot (dir) : *La méditerranée de P.-A. Février 10 ans après, Actes du colloque de Fréjus en l'honneur de P.-A. Février, 7 et 8 avril 2001*. Aix en Provence : 173-199.
- TOBIE, J.-L. 1997: "Deux nouveaux sites de l'antiquité tardive en Basse Navarre: Gazteluzahar à Lantabat/Larceveau et Arteketa/Campaita à Uhart-Cize". *La romanización en Euskal Herria*. Isturitz. 8: 125-136.
- TRANOY, A. 1974: *Hydace. Chronique. Introduction, texte critique*. Paris.
- PEACOCK, D. P. S. 1982: *Pottery in the Roman World. An ethnoarchaeological approach*. London.
- URÍA RIU, J. 1957: "Moneda de oro 'sueva' encontrada cerca de San

Juan de Nieva". *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos. Trabajos de 1956*. Oviedo: 184-186 (en *Obra completa. I. El Reino de Asturias y otros estudios altomedievales*. Oviedo. 2005: 881-889).

URÍA RIU, J. 1958: "Los cráneos prehistóricos de Valdediós". *Valdediós*: 12-38.

VAN OSSEL, P., 1992: *Établissements ruraux de l'Antiquité tardive dans le nord de la Gaule*, Gallia Suppl. 51e, Paris.

VICO MONTEOLIVA, J., CORES, M<sup>a</sup> C. y CORES, G. 2006: *Corpus nummorum visigotorum*, Madrid.

VICO MONTEOLIVA, J., CORES, M<sup>a</sup> C. y CORES, G. 2008: "La Moneda Visigoda", *Gaceta numismática*, N<sup>o</sup>. 169, 23-37.

VIDAL ÁLVAREZ, S. 2007: "Nuevos datos para el estudio de la producción de sarcófagos del noroeste de la Península Ibérica entre los siglos IV-VI: el sarcófago de Portosín (A Coruña) y los relieves de Gijón (Asturias)". En Koch, G. (ed.): *Akten des Symposiums des Sarkophag-Corpus 2001. Marburg 2001*. Vol. 3. Verlag Philipp von Zabern – Mainz and Rhein: 215-231.

VILLA VALDÉS, Á. 2007: "Mil años de poblados fortificados en Asturias (siglos IX a.C.-II d.C.)". En J. Fernández-Tresguerres (coord.): *Astures y romanos: nuevas perspectivas*. RIDEA. Oviedo. 27-60.

WELCH, M. 2000: *Anglo-Saxon England*. B.T: Batsford Ltd/English Heritage. London.

